Representante exclusivo en NUEVA YORK CHALMERS - ORTEGA 515, Fifth Avenue

EL LITORAL

Agencia en Buenos Aires: Malpú 286 - U. T. 3758 RETIRO

PORTE PAGO - No. 706 Año XV — No. 3457 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 16 páginas . SANTA FE, Viernes 9 de Septiembre de 1932 — Redac. y Administración: S. Martín 2653|55

SE INICIO LA OFENSIVA BOLIVIANA EN EL CHACO

EL PRIMER ATAQUE DE LAS FUERZAS DEL ALTIPLANO CONTRA EL PUESTO DE VALENCIA FUE AMPLIAMENTE RECHAZADO

En La Paz anunció la Cancillería que los paraguayos avanzaban en dirección a Fortín Boquerón, mientras en Asunción se anunciaba oficialmente de la iniciación de un ataque general contra los fortines de Isla Poi

FUE BOMBARDEADO EL PUESTO DE VALENCIA

LA OFENSIVA BOLIVIANA

ASUNCION, 9. (Demorado por la censura). — Las noticias que circularon con insistencia desde ayer sobre un notable movimiento de tropas bolivianas en distintos puntos del frente, especialmente en dirección a la Isla Poi, mantienen latente la atención pública, siendo la opinión general que se está en vísperas de la iniciación de importantes acontecimientos.

El pueblo paraguayo aguarda la hora de la prueba, confiado en el valor de sus soldados para resistir el ataque enemigo mientras les quede un solo hombre.

VERSIONES CONFIRMADAS

ASUNCION, 9. (Demorado por la censura). — Las versiones sobre iniciación de la ofensiva boliviana que han circulado desde ayer, están cobrando [illegible], asegurándose, aun en esferas oficiales, que fuerzas del altiplano comenzaron el ataque contra Puesto Valencia. Agrégase que las fuerzas paraguayas han resistido bien el bombardeo preliminar y el ataque boliviano.

Asegúrase, asimismo, que los bolivianos atacaron en otros puntos, lo que confirmaría las versiones sobre una ofensiva general.

EL OBJETIVO

ASUNCION, 9. — Acaba de darse a publicidad el siguiente comunicado:

"El comando del grueso de tropas del sector Casado avisa que fuerte columna enemiga destacada en Boquerón avanza sobre Puesto Valencia, posición paraguaya situada entre Boquerón e Isla Poi. Las tropas bolivianas inician las operaciones contra nuestras posiciones, previo un intenso bombardeo.

"Nuestras tropas presentan heroica resistencia."

INFORMACION BOLIVIANA

LA PAZ, 9. — La cancillería acaba de dar el siguiente comunicado:

"Las tropas paraguayas vienen efectuando avances generales sobre fortín Boquerón, presumiéndose que hoy se producirá un encuentro."

RECHAZOSE EL ATAQUE

ASUNCION, 9. — El ministro de la Guerra entregó a las 12 horas de hoy, un comunicado anunciando que había sido rechazado el primer avance boliviano.

El comunicado dice así:

"La acción emprendida por las fuerzas bolivianas contra Puesto de Valencia, ha sido rechazada."

EXPLOSION DE UNA CALDERA

NUEVA YORK, 9. — Al explotar una caldera perecieron alrededor de 37 obreros que trabajaban en una pequeña isla cerca de ésta ciudad.

También hay unos 100 heridos y muchos desaparecidos en la horrible catástrofe.

IMPLANTARIASE LA AUTONOMIA EN LA MANCHURIA

Estaría bajo la dirección de consejeros japoneses

SOBERANIA CHINA

TOKIO, 9. — Según versiones obtenidos en fuentes de origen oficiales en esta Capital la comisión que preside Lytton recomendaría a la Sociedad de las Naciones el [illegible] de la Manchuria, que estaría bajo la dirección de consejeros japoneses pero respetando la soberanía China.

[illegible] ciones que han sido enviadas a Ginebra [illegible] Japón, China y Manchuria y Sociedad de las Naciones [illegible] un plan definitivo. Las recomendaciones incluyen la desmovilización completa de la Manchuria.

Una [illegible] a las recomendaciones dice que la situación sufrió algunas modificaciones de importancia durante el período [illegible] hasta que se da el pliego elevado a [illegible].

El ministerio de Relaciones Exteriores [illegible] a sus representantes en Ginebra para que no se dé a publicidad el informe hasta tanto el Japón no lo haya estudiado detenidamente. Se cree sin embargo que se publicará en octubre próximo.

REANUDARON EL RAID LOS AVIADORES

Esta mañana a las 7.45 horas

CORDOBA, 9. — Como estaba anunciado esta mañana a las 7.45 horas reanudaron su raid los aviadores navales que se encontraban en esta y que han partido de Punta del Indio.

Luego de los preparativos de rigor los siete aparatos decolaron en buena forma y después de varias evoluciones tomaron rumbo a Paraná.

En el momento de la partida encontrábase numeroso público entre ellos el General de División [illegible].

PARANA, 9. — A las 11 horas aterrizaron en ésta los aviadores navales que realizan un vuelo de instrucción.

El trayecto que media entre ésta ciudad y Córdoba ha sido cumplido en tres horas, habiéndose [illegible] el vuelo con viento en contra. Según nos informa uno de los pilotos ese ha sido el motivo de que el trayecto no se haya cumplido en menor tiempo.

El vuelo se ha realizado en perfectas condiciones, no habiendo los pilotos tropezado con inconvenientes de ninguna naturaleza.

A mediodía, en la base aérea, fué servido un almuerzo en honor de los pilotos.

Mañana a las 11 horas la escuadrilla saldrá con rumbo a Gualeguaychú, donde después de reaprovisionarse, seguirá viaje a la Capital Federal.

SE REUNIRA EL B. DEMOCRATA NACIONAL

El martes próximo, en la Cámara de Diputados

ORDEN DEL DIA

BUENOS AIRES 9. — Para el martes próximo, a las 22 horas, está convocado el block interparlamentario Demócrata Nacional, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1o Ley de [illegible] agrícolas.
2o Proyecto de ley de vialidad.
3o Prórrogas hipotecarias.
4o Cumplimiento de la ley de empréstito.

La sesión se realizará en la sala del block en la Cámara de Diputados.

ANOCHE FUE ASALTADO UN CHAUFFEUR

Le robaron el escaso dinero que llevaba encima

3 INDIVIDUOS

BUENOS AIRES, 9. [illegible] chauffeur que anoche manejaba su coche de alquiler fué ocupado por tres individuos que pidiéronle los condujera a la calle Avellaneda esquina Parral.

En ese lugar le asaltaron robándole 12.50 pesos que llevaba encima dándose poco después a la fuga en el mismo coche. La policía ha iniciado las averiguaciones del caso para dar con el paradero del auto y sus ladrones.

Formuló Declaraciones en Tucumán el Gobernador de la Provincia, Dr. Molinas

Hizo referencias a los arreglos de las deudas con los banqueros y al anuncio de una intervención federal a Santa Fe

LOS ULTIMOS COMICIOS

TUCUMAN, 9. — Llegó hoy, siguiendo viaje para Rosario de la Frontera, el Gobernador de la Provincia de Santa Fe Dr. Luciano Molinas, acompañado de su esposa Da. Matilde Porta de Molinas, y su hijo Luciano y el Director del Diario "El Orden" de la capital de aquella provincia, señor Alfredo Estrada. El Dr. Molinas, como se sabe, pasará una breve temporada en Rosario de la Frontera.

Interrogado por el corresponsal de "Austral" declaró el Dr. Molinas que la provincia de su mando, dentro de las dificultades inherentes a la actual situación, está desahogada, debido al arreglo con los banqueros norteamericanos, relativo a la reducción del tipo de interés del 7 al 5 por ciento, de la deuda externa, merced a lo cual la provincia economiza unos 7.000.000 de pesos anuales en concepto de interés.

Agregó que, con los demás banqueros de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos se tramitan arreglos análogos, que darán por resultado la solución del problema que crean los pagos enormes de las deudas contraídas por los gobiernos anteriores, en forma de amortizaciones que no graviten sobre la economía provincial en términos angustiosos.

Se mostró, igualmente, satisfecho de la situación política de Santa Fe, diciendo que en los últimos comicios los partidos opositores se presentaron haciendo plataforma de la intervención, que se decía iba a llegar si se lograba derrotar a los candidatos demócratas progresistas.

Finalmente, dijo, en cuanto a la nueva Constitución, situación de la justicia, municipalidades, etc. la situación se normalizará conforme la Legislatura apruebe las leyes orgánicas que tiene a estudio.

Difieren Entre sí los Comunicados que se dan en La Paz y en Asunción

Además del combate de Puesto Valencia, se habrían producido contactos en las cercanías de Boquerón y Agua Rica

INTERVENCION DE LA AVIACION

COMUNICADO BOLIVIANO

LA PAZ, 9. — El Estado Mayor comunica lo siguiente: "Ayer por la mañana un fuerte destacamento paraguayo compuesto por las tres armas avanzaba hacia Boquerón siendo probable que en estos momentos libre combate con nuestras tropas.

Además patrullas paraguayas [illegible] un ataque a Agua Rica. En el choque producido el enemigo tuvo tres bajas".

LA SUPUESTA OFENSIVA

LA PAZ, 9. — [illegible] las tropas bolivianas no han salido de Boquerón, como lo afirman comunicados paraguayos.

Contingentes paraguayos de las tres armas, por el contrario, marcharon sobre Boquerón dos patrullas paraguayos aviones bolivianos en el camino.

En Agua Rica se rechazaron a dos patrullas paraguayas, infligiéndoles tres bajas. Asimismo se anuncia que no hubo encuentros en Puesto Valencia como se afirma desde Asunción.

INSTRUCCIONES DIPLOMATICAS

ASUNCION, 9. — En la tarde de hoy la cancillería enviará nota a las legaciones paraguayas en el exterior relacionadas con los acontecimientos del Chaco.

Por ellas se dará instrucciones a los embajadores para que informen de la iniciación de la ofensiva boliviana y de la actitud defensiva del Paraguay.

EL BLOQUEO

LA PAZ, 9. — La Legación Argentina comunicará esta tarde a la cancillería, que según despachos oficiales, está en condiciones de desmentir formalmente las versiones circuladas acerca del propósito de declarar el bloqueo a los beligerantes en el conflicto paraguayo-boliviano.

Agregará que el punto no ha sido tratado.

EFERVESCENCIA EN LA PAZ [illegible]

LA PAZ, 9. — [illegible] las pizarras de los diarios se reunen cantidades considerables de ciudadanos que comentan [illegible] las noticias [illegible] siva, escuchándose de rato en rato [illegible] vítores.

Los reservistas [illegible] una manifestación pidiendo ser movilizados inmediatamente.

SE COMBATE EN EL FORTIN BOQUERON

Las tres armas

LA PAZ, 9. — Noticias llegadas del Fortín Boquerón hacen saber que en ese sitio se combate [illegible], resistiendo las tropas bolivianas, desde las seis de la mañana, hasta esta hora, 18, o sean 12 horas consecutivas de pelea el ataque en las tres armas, de las tropas paraguayas.

EL REISCHTAG SE DISOLVERA PROXIMAMENTE

Mantuvo su libertad de acción Hindemburg, frente a los leaders

BERLIN, 9. — La visita de cortesía que no duró más de 10 minutos, del Presidente del Reischtag y de los Vice-Presidentes Esser y Rauch al presidente Hidemburg permitió a los primeros indicar al viejo Mariscal la posición de los leaders del país frente al gabinete de Papen y sus ideas acerca de la disolución del Reischtag.

Anúnciase que Hindemburg se ha reservado el derecho de adoptar las resoluciones que estime más conveniente.

Goening, el Presidente, y Esser y Rauch, aseguraron a Hindemburg que el Reischtag tiene una mayoría estable y que estaba dispuesta a colaborar con los leaders, pidiendo a Hindemburg que se pusiese en comunicación con los dirigentes de los partidos.

En los círculos políticos se cree que la reserva de Hindemburg significa la determinación del Presidente de apoyar a Von Papen, anunciándose que el Reischtag será disuelto en la próxima semana.

LA INTERVENCION VUELVE A SER COMENTADA

Los mismos radicales "intransigentes" se ocupan de ella

UN PEDIDO

ROSARIO, 9. — Después del viaje de la "concordancia" al norte de la república, ha vuelto a hablarse de la intervención a Santa Fe, que se encuentra pendiente del despacho de la comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados. Hasta los irigoyenistas se ocupan de la misma, cosa que antes no hacían.

Ahora se anuncia que se pedirá una reunión extraordinaria del comité departamental justista, para el lunes próximo, con objeto que se dirija a la cámara de diputados, pidiendo un pronto despacho del asunto. [illegible] el envío de la intervención, se busca un pronunciamiento, para poder concurrir a los próximos comicios municipales y provinciales.

Un conventillo fué teatro de un gran desorden

Pelearon el encargado del mismo con algunos ocupantes

HERIDOS

BUENOS AIRES, 9. — En el interior de [illegible] to ubicada en Pasaje [illegible] No. 5339, por cuestiones que la policía trata de esclarecer debidamente se trabaron en lucha varios vecinos de la misma.

El encargado de la casa Mateo Deboni a quien ayuda su mujer María de Deboni, ambos de carácter irascible, en estado de ebriedad el primero discutía con un mozo de café de nombre Casagrande y con una mujer llamada Rivello.

Deboni y Casagrande en un momento álgido de la disputa se trabaron en lucha interviniendo [illegible] la Rivello argumentando que Deboni no tenía razón, yéndosele entonces encima de esta hiriéndola de un tajo en el rostro.

Concurrió de inmediato la policía procediendo a la detención de todos los protagonistas del desorden.

Banquete en honor del doctor Rafael Bielsa

Le será ofrecido el lunes en Rosario

ROSARIO, 9. — El lunes [illegible] la noche en el Hotel de Italia se efectuará el banquete organizado en honor del doctor Rafael Bielsa, con motivo de su designación de sub-secretario del ministerio de Instrucción Pública de la Nación.

Ha Causado Impresión en Concordia un Crimen que se Cometió en Aquella

Fué golpeado con un objeto pesado y luego degollado, un ingeniero que dirigía obras de los Ferrocarriles del Estado

OTRO HECHO DE SANGRE

CONCORDIA, 9. — Llegan noticias de Villa Federal, distrito de este departamento, acerca de dos gravísimos sucesos sangrientos ocurridos en aquella jurisdicción.

El primero de ellos se produjo en Colonia Santos, a algunas leguas de Villa Federal y en él resultó muerto el agricultor Pablo Legendre a raíz de una discusión entablada por pretextos tan sutiles y comunes en la campaña, como es el de que una vaca de propiedad de la víctima entrara en campos de vecinos.

Según las versiones que ha recogido la policía, Legendre sostuvo una discusión con Enrique Himbeskin y Pablo Sandra, por el motivo apuntado más arriba. El primero de ellos acometió entonces al colono y le asestó una cuchillada en el costado izquierdo del pecho, matándolo instantáneamente.

Tanto el matador como Sandra están detenidos.

El segundo suceso tuvo lugar en Paso Gualeguay a seis leguas de Villa Federal.

En la carpa que ocupaba junto con parte del personal que trabaja en la línea de los FF. CC. del Estado, fué asesinado el ingeniero Emilio Deuchf, ayudante principal.

Al tenerse noticias de este hecho se trasladaron al lugar en que se había cometido, el Jefe de Policía del Departamento, el Comisario de Ordenes, así como el Comisario de Villa Federal y subordinados.

Según las informaciones obtenidas por teléfono desde Villa Federal, lugar adonde fué llevado el cadáver de la víctima para ser examinado por los médicos, el ingeniero Deuchf ha sido asesinado mientras dormía, siendo al parecer varios los criminales. De acuerdo a la reconstrucción hecha sobre el terreno, la víctima ha sido atacada durante el sueño, aplicándosele un terrible golpe en la cabeza con un objeto pesado, siendo luego [illegible], degollado. Los [illegible] en que dormía y las ropas y objetos de la carpa, aparecían revueltos, presumiéndose que el móvil del crimen ha sido el robo, sospecha ésta robustecida al saberse que el ingeniero Deuchf había cobrado en estos días varios sueldos que tenía en su poder y cuya suma no se halla hasta ahora.

Se descarta que el hecho haya sido consumado por personal de la cuadrilla que trabaja, tendiendo las investigaciones policiales a detener a los transeuntes sospechosos.

Hay unos [illegible] detenidos, [illegible] que entre ellos pueden hallarse los criminales.

La separación de Lily Pons

RIO DE JANEIRO, 9. — La célebre cantante Lily Pons que está actualmente tomando vacaciones, se negó a hablar con los periodistas que deseaban interrogarla sobre la supuesta separación con su esposo.

Lily Pons informó solo que se había separado de su marido "por razones que considero privadas y que no tengo deseos de comentar".

El proyecto de divorcio quedará pendiente en vista de que la gran cantante tiene que cumplir contratos de conciertos para los Estados Unidos, hacia donde partirá el 15 de este mes en el American Legión.

Los albañiles declararon la huelga

Por incumplimiento del pliego de condiciones de parte de los patrones

TUCUMAN, 9. — El sindicato de albañiles y anexos, adherido a la Federación Obrera Argentina, declaró la huelga general desde el lunes a las 6 horas en vista del incumplimiento del pliego de condiciones en vigor.

REGRESO DE DELEGADOS A SAN JUAN

Los que asistieron al Congreso del Frío

SAN JUAN 9. — Se encuentran en ésta, de regreso de la Capital Federal, en donde asistieron al Cong. del Frío, en representación de la provincia, los doctores Elio Cantoni y Adelmo Pasili, director de Sanidad y Asistencia Pública el primero, y Ministro de Gobierno el segundo.

El Dr. Cantoni muéstrase esperanzado en el sentido de que los frutos del Congreso del Frío habrán de ser aprovechados por la Argentina, país que tanto necesita de sus resultados.

LAS REFORMAS A LA L. AGRARIA EN ESPAÑA

Tanto ella, como el Estatuto, serían promulgadas hoy

COMENTARIOS

MADRID, 9. — Sólo falta la aprobación oficial que se espera para hoy, para que quede terminado el trámite relativo a la promulgación del Estatuto Catalán y de la ley de Reformas Agrarias.

El Estatuto da autonomía a Barcelona, Lérida, Gerona y Tarragona, derechos de Estado [illegible] cataluña como "regiones autónomas dentro del Estado".

La reforma agraria incluye la creación de comunidades agrícolas y distribución de las tierras de los nobles entre la clase trabajadora.

El diario "Ahora", refiriéndose a la aprobación de la ley agraria dice: "La expropiación de las fincas de la grandeza de España, medida que fué introducida a última hora, es extremadamente grave, y con esto podrán satisfacerse las aspiraciones extremistas".

"El Diario Socialista" dice que la ley es un trozo de la revolución.

El diario "Liberal" manifiesta que España es una república moderna, y que ha terminado su primera etapa introduciendo esas reformas liberales - revolucionarias.

MADRID 9. — La asamblea aprobó en [illegible] el Estatuto Catalán.

MADRID 9. — La reforma agraria fué aprobada por 318 votos contra 19.

El Estatuto Catalán se aprobó por 314 votos contra 24.

HA LLEGADO A SAN JUAN UN RAIDISTA

Recorre la América del Sur en un automóvil

PERIODISTA

SAN JUAN 9. — Se encuentra en esta el raidista norteamericano A. Seymour, corresponsal del "Panamá Herald" que efectúa un raid en automóvil por los países de Sud América, en compañía de su esposa y un hijito de corta edad.

Mr. Seymour partió de Panamá, cruzó Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, llegando a la Argentina por La Quiaca, desde donde, pasando por Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca y La Rioja, llegó a San Juan.

El periodista-raidista tiene el propósito de seguir hasta Buenos Aires, para luego tomar por Bahía Blanca, Río Negro, Chubut, etc.

Se Busca en Rosario a los Autores del Asalto a los Pagadores del F. C.

El automóvil ha sido encontrado, como así mismo el chauffeur que lo conducía, quien declara — creyéndolo la policía — que fué asaltado momentos antes de huir los delincuentes

IBAN PREVENIDOS CON TACHUELAS

ROSARIO, 9. — Nada se ha esclarecido todavía en el asalto de [illegible] víctimas ayer los pagadores del F. C. Central Argentino.

[illegible] el segundo hecho de esa naturaleza que se registra en Rosario, recordándose con ocasión de éste que el primero tuvo lugar el año 1929 y fueron víctimas del mismo pagadores de la empresa del F. C. de Rosario a Puerto Belgrano, quienes, en el espacio comprendido entre la administración y la estación del citado ferrocarril, fueron agredidos por varios sujetos que les quitaron una valija conteniendo 50.000 pesos. Aquel hecho permanece todavía en el misterio.

La policía cree que las declaraciones del chauffeur Urgarella conductor del automóvil 38.133 ocupado por los asaltantes para huir, son exactas. Dice que tres pasajeros lo ocuparon en Catamarca y Corrientes, haciéndose conducir a Junín y Echeverría, donde le dieron orden de detenerse; ahí descendieron dos que se alejaron, mientras un tercero permanecía en el coche, diciéndole que debían esperar a una mujer con quien iría luego a la casa de calles Córdoba y Vera Mujica. Muchas personas han declarado que les llamó la atención ver el coche estacionado tanto tiempo en ese lugar.

Sigue diciendo el chauffeur Urgarella que de repente sintió un grito en el interior de la estación, al que no dió importancia, pero que coincidió con un pedido que le hizo su extraño ocupante para sentarse a su lado. No había terminado, agrega, de ubicarse en el asiento delantero, cuando sintió el caño de un revólver contra su pecho y la voz del desconocido que le ordenaba se mantuviera en silencio y se alejara del sitio.

Urgarella obedeció, como es de imaginarse la intimación y poco después subían dos individuos más al coche, alejándose éste a gran velocidad por Echeverría hacia Avenida Alberdi.

El chauffeur gritó y pidió auxilios, pero nadie acudió en ese instante, pudiendo los delincuentes alejarse con toda comodidad.

Los dos pagadores asaltados son antiguos empleados de la empresa y están libres de toda sospecha. Henry tiene 30 años de servicio como empleado y 25 como pagador. Tanto él como su compañero Campagrande habían cobrado sus sueldos de 300 pesos, más los viáticos, que llevaban en los bolsillos de sus ropas, salvándolos del atraco.

Momentos después de consumado este asalto, debía llegar otro pagador con [illegible] pesos; en caso de una breve espera los perjuicios para la empresa [illegible] mayores.

El automóvil chapa 38.133 fué encontrado en calle [illegible] y Avenida Morrison, barrio de Fisherton, frente a una quinta; un hijo del propietario de ésta declara que vió a los que bajaban del vehículo alejarse, mientras uno de ellos decía al otro cuidara no haber olvidado nada en el coche. Desde Fisherton, los delincuentes pudieron haber tomado [illegible], ómnibus o tranvías para llegar al centro de Rosario.

En el coche realizó la policía el curioso hallazgo de un paquete de tachuelas, que seguramente han llevado consigo los delincuentes para sembrar el camino mientras huían, si eran perseguidos y producir la explosión de los demás neumáticos. Además hay huellas papilares en el automóvil, que se están estudiando detenidamente.

Entre los sospechosos detenidos figura un ex empleado del F. C. Central Argentino. Cierta vez, al allanarse su casa, fué hallado viviendo en la misma, un prófugo de apellido Rodríguez, que tenía la captura recomendada. Presúmese que, de continuar relacionado con elementos de mala vida, pueda saber algo del asalto.

A pesar de que el suceso ocurrió en el interior de la propiedad del F. C. Central Argentino, interviene el juez doctor Borzone en el sumario.

El J. de Policía de Rosario y los diarios

No mantiene relaciones con los desafectos

INFORMACIONES

ROSARIO, 9. — La secretaría del censo escolar nacional, que se levantará el 17 del corriente, envió al presidente de la comisión local que es el jefe de policía, señor Paganini, una serie de notas dirigidas a los diarios de esta ciudad y metropolitanos, donde se daba cuenta del mismo y pedíase la publicación de todas las informaciones que se les remitieran.

A excepción de las destinadas a los diarios "La Capital" y "Tribuna", el señor Paganini, se negó a firmar las demás, aduciendo que no tiene por qué mantener relaciones con la prensa que combate su jefatura de policía, sin considerar que se trata del censo nacional.

La situación de la municipalidad de Rosario

Un pedido de informes dirigido a la Intendencia

"BANCARROTA"

ROSARIO, 9. — Con objeto de [illegible] los rumores [illegible] que corren sobre la bancarrota financiera municipal, el secretario de Hacienda, señor Avalle, había pedido a algunos correligionarios del Concejo Deliberante que le hicieran una interpelación, convencido que podría destruir completamente los mismos.

Pero el intendente [illegible] y su secretario de Gobierno, [illegible] Rowland, [illegible] de lo que podía ocurrir, se entrevistaron con el presidente de la junta de gobierno demócrata, Dr. Antelo, en el sentido que interpusiera su influencia ante los correligionarios del Concejo para que no sólo no se hiciese ello, sino se opusieran a cualquier pedido de la minoría en ese sentido. A tal fin el doctor Antelo reunió al bloque demócrata, exponiéndole con toda sinceridad las cosas, quedando convenido que no pasaría nada.

En la sesión del martes último, la minoría planteó un pedido de explicaciones a la Intendencia, que fué rechazado en el primer momento, pero al ser reconsiderado, con gran sorpresa de todo el concejal demócrata señor Zanni lo apoyó, en el sentido de que la Intendencia informara sobre el estado financiero de la comuna, lo que fué aprobado.

Varios atletas regresan a Buenos Aires

Entre ellos viene nuestro campeón Zabala

NUEVA YORK, 9. — A bordo del Eastern Prince se embarcaron de regreso a Buenos Aires los atletas Zabala, Stirling, Bianchini, Lang, Saavedra y Urtasi.

En el mismo vapor viaja el Senador Nacional por San Juan Dr. Aldo Cantoni.

Un periódico patrocina un largo vuelo

Se llamaría de buena voluntad japonés - norteamericano

TOKIO 9. — El periódico "Hochi Shimbun" anuncia que patrocina un vuelo de buena voluntad japonés-norteamericano a través del pacífico norte a cargo de tres aviadores los cuales emprenderán vuelo de Tokio el 10 de septiembre hacia la Bahía de Samishiro, continuando luego rumbo a Alaska y San Francisco.

Ausencia de un juez de su despacho

Solicita explicaciones la Cámara de Apelaciones

ROSARIO, 9. — En el acuerdo celebrado el martes por la Cámara de Apelaciones, uno de sus miembros llamó la atención hacia el hecho que el juez de Sentencia, doctor Baldrich, falta muchas veces de su despacho, para realizar viajes a Buenos Aires y Santa Fe, sin dar cuenta de los mismos ni pedir la licencia correspondiente.

Resolvió la Cámara tomar en cuenta esa denuncia, pasando una nota al mencionado magistrado, donde le pide una explicación al respecto la que ayer recibió el interesado.

HOMENAJE A JOSE FIGUEROA ALCORTA

Habló una alumna del Liceo de Señoritas de Santa Fe

BUENOS AIRES, 9. — Esta tarde se ha [illegible] un homenaje a la memoria del ex-presidente Dr. José Figueroa Alcorta, [illegible] del primer liceo de la Capital Federal [illegible] del Colegio Nacional de Buenos Aires.



De esta capital concurrieron el rector doctor Juliá Tolrá, y las señoritas, alumnas del Liceo, Josefina Barreiro y Blanca Cale. La primera pronunció un discurso en el cual dijo:

Exmo. Sr., Señoras, Señores, señor director del Liceo:

Traigo un mensaje de cordial afecto a la memoria del ilustre ciudadano, doctor José Figueroa Alcorta, con que el más joven de los Liceos argentinos, el de Santa Fe que vos, Exmo. Sr. Ministro, habéis tenido el acierto de fundar, ha querido adherirse públicamente al homenaje que hoy le tributa el más antiguo y prestigioso.

No necesito repetir frases de elogio que en la hora de la justicia póstuma, enaltecen el nombre del austero y ejemplar presidente; no es necesario que pongan mis labios la palabra que en todos vibra a impulsos del [illegible] reconocimiento nacional; bástame para interpretar con fidelidad el mandato de mi rector, de mis profesores y de mis compañeras, elevar hasta el [illegible] de los [illegible], la sencilla, pero fervorosa oración de nuestra gratitud.

"Glorioso espíritu del varón tres veces fuerte por la voluntad, por el saber y por la virtud: en nombre de las niñas santafesinas que hoy recogen su parte del fruto generoso de tu huerto intelectual, te ruego que nos alumbres desde la eternidad, con la luz de tu ser inconmovible, con tu amor de patria que ha de ser el único faro que nos salve en la hora de las borrascas; con los destellos inapagables de la llama interior con que depurastes las humanas pasiones [illegible] en excelsas virtudes.

"[illegible] de nuestras [illegible], el más nuevo de los Liceos, trae este puñado de flores y lo pone en manos de los que te fueron tan queridos, para que mañana derramen sobre tus despojos materiales, sus últimos perfumes, en tanto nuestras almas repiten la plegaria de su eterna gratitud."

SE DESAUTORIZA UN DECRETO

[illegible] reunión verificada por el Comité Nacional radical antipersonalista, se [illegible] al presidente del mismo, señor Roffo, por el reciente decreto que diera.

Dicho decreto trataba los aspectos sobre reorganización partidaria.

Renunció el gabinete de la Rep. del Perú

LIMA, 9. — Ha renunciado en pleno, hoy, el gabinete, desconociéndose las causas que han obligado a los titulares de los diversos ministerios a dimitir.

En la capital limeña, corren distintas versiones a este respecto.

Una enorme manga de langosta

Invadió la zona de Colón (E. Ríos

COLON (E. Ríos). — Una enorme manga de langosta procedente de Uruguay invadió toda esta zona. El tiempo frío impide que vuele y a consecuencia de ello los perjuicios son enormes para la agricultura.

INTEGRACION DE LA JUNTA E. MUNICIPAL

El lunes será sorteado el juez en Rosario

ROSARIO, 9. — El lunes a las 10 horas, en el salón de la presidencia de la Cámara de Apelaciones, se efectuará el sorteo del juez que debe formar parte de la Junta Electoral Municipal, según el artículo 64 de la ley orgánica de la comuna.

La Junta actual que la constituyen el presidente de la Cámara doctor Amegilo Arzeno, el del Concejo Deliberante señor Sivori y el juez de Instrucción doctor Rinessi, celebró una reunión para dar por terminada las tareas iniciadas con motivo de las comicios del 17 de enero último, arrojando el balance de los gastos realizados un sobrante de 3000 pesos.

Conversaron con el presidente, legisladores del P. Demócrata Nacional

BUENOS AIRES 9. — Algunos miembros del Partido Demócrata Nacional, en su casi totalidad legisladores nacionales, mantuvieron una entrevista con el Presidente de la República, conversando en el transcurso de la misma sobre asuntos políticos de mucha actualidad.

Se refirieron entre otras cosas, a una asamblea que realizará en breve el partido, y en la que se tratará la marcha del mismo.

En círculos informados dícese que sobre este punto han de producirse grandes novedades, insinuándose un descontento que daría por resultado una irremisible escisión.

Está sesionando la Cámara de Diputados de la Nación

El ministro de Agricultura asistió a la sesión

BUENOS AIRES, 9. — A las 15 y 35 horas, después de una breve espera, se reunió la Cámara, bajo la presidencia de Cafferata. Estaba en su banca el Ministro de Agricultura, quién había concurrido a fin de contestar a los cargos que le fueran formulados ayer. Poco después entraba al recinto el Ministro del Interior.

Comienza el Dr. De Tomaso, diciendo que contestará como ministro los cargos de ayer. Dice que un diputado lo ha hecho víctima de un ataque que de ser cierto lo comprometería y agrega que no viene a levantar cargos sino a protestar contra la calumnia. Estas últimas palabra fueron acogidas con aplausos. Dickman (A.) y Penna protestan y el presidente llama al orden a la barra.

El ministro inicia su exposición, explicando cual ha sido la actuación del Ministerio en el expediente que le fué elevado por los Yacimientos concesiones para instalaciones mixtas Petrolíferos Fiscales sobre surtidores.

Continúa la sesión.

SESIONA EL SENADO DE LA NACION

BUENOS AIRES, 9. — A la hora de transmitir, el Senado de la Nación encontrabáse sesionando, no habiendo hasta el momento, ninguna noticia de sus deliberaciones.

Llegaron 5 aeroplanos para el gobierno

De los Estados Unidos

RIO DE JANEIRO 9. — Han llegado procedentes de Estados Unidos cinco aeroplanos para las fuerzas del gobierno.

Anteriormente habían recibido otros cinco que ya se encuentran en actividades bélicas.

Escolares

Será celebrado el domingo próximo, el aniversario de la escuela "Mitre"

La escuela fiscal "Bartolomé Mitre", instalada actualmente en su hermoso edificio de la calle 25 de Mayo entre Mariano Comas y la vía del F. C. S. F., cumple trece años de su fundación, y con este motivo se organiza en la misma una fiesta.

Las autoridades de ese establecimiento, han confeccionado un programa de actos que se llevarán a cabo en el local escolar, el domingo próximo a medio día, a los que asistirán todo el personal docente, el numeroso alumnado y los invitados.

La escuela "Mitre" en pocos años adquirió un extraordinario desarrollo, como consecuencia de haberse creado en un barrio de creciente población. En la actualidad es una de las que cuentan mayor número de alumnos en esta ciudad.

Visita de alumnos a los Hospitales y Asilo de Mendigos

Cumpliendo una parte del programa conmemorativo del Día de Sarmiento, los alumnos de la Sociedad Cultural Escolar de la escuela "Sarmiento", mañana a las 15 horas visitarán los hospitales de Caridad e Italiano y el Asilo de Mendigos, distribuyendo juguetes entre los niños que encuentren recluídos en dichos nosocomios y golosinas a los asilados.

Rebaja de pasajes por el F. C. S. F.

Desde el 22 al 26 del corriente

Con motivo de la exposición ganadera, agrícola e industrial que organiza la Sociedad Rural de Santa Fe para el día 25 del corriente, la empresa del F. C. S. F. ha dispuesto que de todas sus estaciones, desde el día 22 hasta el 26, inclusives, se expendan boletos especiales de ida y vuelta con destino a Santa Fe, válidos para regresar hasta el día 29 de septiembre, al precio de un boleto de ida más el 20 o|o.

LOTERIAS

NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, 9. — En el sorteo de esta lotería, efectuado esta tarde en su salón de la calle Rivadavia, resultó favorecido con el premio mayor de pesos 100.000 el número:

12.493

Y con los premios siguientes los números:

[illegible]; 3740; [illegible]; 23615; [illegible]; 30022.

Homenaje de una escuela a don Ignacio Crespo

La escuela fiscal "Ignacio Crespo" que funciona en la zona Norte de la ciudad, sobre el camino Aristóbulo del Valle, tributó ayer un homenaje a la memoria del virtuoso santafesino cuyo nombre lleva, con motivo de haberse cumplido 3 años de su fallecimiento.

Los alumnos y el personal docente se trasladaron ayer a las 10.30 horas al Cementerio Municipal, colocando ramos y coronas de flores sobre la tumba que guarda los restos del ex gobernador don Ignacio Crespo. Hizo uso de la palabra, elogiando la personalidad del extinto, la señora de Riestra, maestra de dicha escuela.

A este sentido homenaje asistieron los niños y el personal docente de la escuela "Ignacio Crespo", con su directora, señora Georgina L. de Pujato, constituyendo una nota emocionante en la necrópolis de Barranquitas.

Sociedad Médica de Santa Fe

Nuevas autoridades

Ayer ha sido renovada la C. D. de la Sociedad Médica de Santa Fe. Ha quedado constituída con los miembros siguientes:

Presidente, Dr. Carlos Guido Spina; Vice presidente, Dr. Pedro Ojeda; Secretario, Dr. Lorenzo García; Tesorero, Dr. Benjamín Allende; Vocales titulares:



Dr. Carlos Guido Spina, presidente de la Sda. Médica de Santa Fe

Dres. Angel Strada, [illegible] Pividori y Juan Wofcy. Vocales suplentes: Dres. Emilio Moreno y Miguel Taverna.

Previo el acto electoral, el presidente saliente, doctor Luis Mario Nicklison, leyó la memoria correspondiente al ejercicio vencido. El doctor Nicklison fué aplaudido por la eficiente labor desarrollada.

Prestó acuerdos la asamblea legislativa

Poco antes de las 16 horas se reunió esta tarde la asamblea legislativa para considerar los pedidos de acuerdo formulados por el Poder Ejecutivo para los siguientes magistrados:

Superior Tribunal de Santa Fe. Vocales doctores Melchor Salatin, [illegible] y el Dr. Ignacio Leiva.

Cámara de Apelaciones de Rosario: Vocales. Dres. Emilio J. Paretto y Horacio Sánchez Granel.

Presidió la asamblea el Dr. Luis María de la Vega, informándose que no se hizo ninguna oposición a los candidatos propuestos.

VIAJE del CONTADOR GENERAL

El Contador General de la provincia doctor Wogler partió para Rosario y regresará el lunes.

Con este motivo sufrirá un paréntesis el asunto defraudaciones.

ADQUISICION DE 1000 TONELADAS de CAÑA DE AZUCAR

Para el ingenio a formarse en Reconquista

El Gobierno autorizó a la D. de Fomento A. Ganadero para adquirir 100 toneladas de plantas de caña de azúcar para ser distribuída gratuitamente por intermedio del Vivero Regional de Reconquista a los agricultores de la zona norte a fin de intensificar las plantaciones.

Escuela Vélez Sársfield

Inauguración de la "Biblioteca de Recreo"

Programa de la fiesta a realizarse mañana a las 10 horas con motivo de la inauguración de la "Biblioteca de Recreo" en homenaje al educador don Domingo F. Sarmiento.

1. — Himno Nacional, por todos los niños.
2. — Himno a Sarmiento, por 3o., 4o., 5o. y 6o. grados.
3. — "Los libros", poesía, por la maestra Sra. Z. S. de Osuna.
4. — "El gauchito" canto, por un niñito de 2o. A.
5. — "Sueño mágico", vals, cantado por 5o. y 6o. grados.
6. — "Mi caballo", monólogo, por un niñito de 2o. A.
7. — "El anillo de hierro", canto, por la Sra. J. V. de Consuegra.
8. — Discurso por la Srta. Esther Carrino Valenti.
9. — Romanza, piano por la señorita H. Faburón.
10. — Marcha final.

NO SE REUNIO LA C. DE DIPUTADOS

Por falta de número, no se reunió esta tarde la Cámara de Diputados.

EN EL SENADO

También fracasó la sesión en el Senado por haberse ausentado el bloque [illegible].

Escuela Normal

Nos hemos referido en la edición del miércoles último al interés de la Dirección de la Escuela Normal por intensificar la cultura de los alumnos. A tal fin se han designado, conforme lo hicimos público, dos comisiones: una de ellas ha sido encargada de mantener vivo el deseo de cultura por medio de conferencias, recitados, etc. la otra organizará la biblioteca y tratará de fomentar el gusto por la lectura. Ambas comisiones que en un establecimiento de enseñanza son de existencia necesaria, han empezado a trabajar. La primera ha solicitado y obtenido el concurso del Dr. Julio A. Busaniche, ex-profesor de la casa, quien mañana sábado, a las 17 horas, dará una conferencia en el local de la escuela.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	39.12|16	[illegible]
Francia	14.83	[illegible]
Bélgica	4.19	4.19
España	7.23	7.21
Italia	11.31	11.30
Suiza	3.01	3.00
Portugal	16.30	16.30
Est. Unidos	171.—	171.—
Uruguay	80.—	80.—
Brasil	7.450	——
Alemania	2.44 1|2	2.44
Holanda	1.43 3|4	1.44½

CEDULAS HIPOTECARIAS

COTIZACIONES DE HOY

C. H. A. 6 o|o. Serie 2a., 92.00; 4a., 91.30; 6a., 90.40; 8a., 89.20; 10a., 89.50; 11a., 91.00; 12a., 91.00; 13a., 91.30; 15a., 90.40; 17a., 89.10; 21a., 90.00; 22a., 90.00; 24a., 91.30; 25a., 90.40; 27a., 89.30; 29a., 89.30; 30a., 89.50; 32a., 91.00; 33a., 91.40; 35a., 90.40; 36a., 90.40; 37a., 89.10; 38a., 89.10.

DIRECCION DEL PUERTO

El río bajó en las últimas 24 horas: 004.

El hidrómetro del dique dos señaló esta mañana: 2.56.

El calado máximo admisible del puerto: 21 pies 3 pulgadas.

El tramo Santa Fe-Rosario: día 8.22 pies.

Movimiento de buques de ultramar a la carga y descarga

A la carga:

Vapores inglés [illegible], [illegible]zos; portugués Mirandella, cereales; [illegible], cereales; griego Palalemos, cereales; inglés Langleebrook, cereales.

A la descarga:

Vapor inglés [illegible].

Buques salidos:

Vapores: belga Barón Baeyens, cereales; alemán Taunus, cereales.

Buques de cabotaje

A la descarga:

Vapores nacionales: Aguila Argentina, artículos varios; Marella, artículos varios; General Artigas, artículos varios; El Plata, artículos varios; Hilda, artículos varios; Arabe, pedregullo.

Lanchas nacionales: Amlea, carbón (hoy no operó); Magaik, trasborda rollizos; Capuchina, trasborda rollizos.

Se le fué con 40 $

Siendo las 14 horas de hoy, la señora María Emilia Arias, vecina de Guadalupe, se presentó a la comisaría del lugar, solicitando la detención de su Américo, de 17 años. Según la denunciante, Américo, se ha ido llevándole 40 pesos en efectivo. Lo buscan.

Anteojos prismáticos

El Jefe de Dto. Militar No. 36, ha solicitado a investigaciones el secuestro de unos anteojos prismáticos marca "Goerz" que pertenecen al Rto 12 de Infantería. Dichos prismáticos llevan escudo nacional y leyenda, además de los números 1362-1 117256. Parece ser que los ha extraviado según suboficial de dicha unidad.

Facultad de Derecho

Clases especiales

El doctor Alcides Greca iniciará el sábado a las once horas un curso libre de Derecho Municipal Comparado.

El tema inaugural es el siguiente:

"Paralelo entre la ciudad antigua y la ciudad moderna americana".

—El doctor Domingo Buonocuore, en su carácter de profesor suplente de Derecho Administrativo dará el sábado a las once horas su conferencia sobre "Contencioso de Derecho Público".

Recita del poeta Alfredo R. Bufano

Se realizará esta noche en la Escuela Sarmiento

Para esta noche a las 21 horas, se ha preparado un recital de poesías del poeta Alfredo R. Bufano, huésped de Santa Fe. El acto se realizará en el local de la Escuela Sarmiento, donde el conocido poeta hará conocer un selecto repertorio de sus mejores producciones.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES
PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, base 80 kilos. Disponible, 6.95; septiembre, 6.95; octubre, 7.08; noviembre, 7.10; diciembre, 7.10.

Lino. — Disponible, 10.29; septiembre, 10.29; octubre, 10.49; noviembre, 10.50.

Maíz. — Disponible, 5.06; septiembre, 5.06; octubre, 5.15; noviembre, 5.23; diciembre, 5.34.

ULTIMA HORA — (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Septiembre . .	6.92	——	10.35
Octubre	6.86	5.02	10.47
Noviembre . . .	6.90	5.11	10.60

AMERICA

Chicago: Trigo, septiembre, 0.01 suba.

Trigo, diciembre, 0.01, baja.

Maíz, septiembre, s|c.

Winnipeg. — Trigo, octubre, 0.02., suba.

Duluth: Lino, septiembre, 0.09, suba.

Lino, diciembre, s|c.

LIVERPOOL

Trigo, octubre, 0.01, suba.

Trigo, diciembre, 0.02, baja.

Hull. — Lino septiembre y octubre, s|c.

Calcuta. — Lino, septiembre y octubre, s|c.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE
PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, base 78 kilos. Disponible, 6.65; septiembre, 6.65; octubre, 6.80; noviembre, 6.80.

Maíz. — Disponible, 4.85; septiembre, 4.85; octubre, 4.95; noviembre, 5.05; diciembre, 5.15.

Lino 4 o|o. — Disponible, 10.05; septiembre, 10.05; octubre, 10.20; noviembre, 10.30.

INVICTOS Y PRIMEROS PUESTOS

El desarrollo del campeonato liguista ha motivado la caída sucesiva de invictos. En la actualidad, sólo dos equipos ostentan el título de invictos y son precisamente de categoría superior.

En efecto, los dos únicos invictos del certamen son las dos primeras divisiones de Unión y Gimnasia y Esgrima. En las demás divisiones todos los teams han sido derrotados.

En lo referente a primeros puestos, Gimnasia posee dos, Unión uno, Colón y Atlético Roma. En algunas divisiones, los conjuntos que tienen más puntos son, a la vez, los que han jugado más partidos. Pero para establecer esos primeros puestos es necesario tomar en cuenta el porcentaje.

Tenemos, así el siguiente resumen:

Invictos: Las primeras divisiones de Unión y Gimnasia.

Primeros puestos

G. y Esgrima dos: En Primera B y en cuarta división.

Unión uno: En primera división.

Colón uno: En tercera división.

Atlético Roma uno: En segunda división.

CURIOSIDADES

Un testamento muy antiguo escrito sobre pergamino estuvo durante muchos años en el fondo del mar. Una vez recuperado se vió que el pergamino se había achicado a consecuencia de la larga inmersión en un décima parte de su tamaño natural. A pesar de ello el testamento pudo leerse perfectamente.

En Reconquista se está organizando en cooperación, un ingenio azucarero

El gobierno ha donado 100 toneladas de caña para la siembra

A medida que se organiza y se extiende el comercio interno del país, las iniciativas privadas tendientes a desarrollar las industrias, aparecen y toman cuerpo con arreglo a las características de las zonas.

En Reconquista se está trabajando sobre un proyecto que si se convierte en realidad será beneficioso para la región. Consiste en la formación de una cooperativa para explotar una ingenio azucarero. La Comisión designada para llevar adelante la idea, está formada por los señores Pedro A. Brunlard, Delfor Contreras, Prudencio Ledesma, Francisco Sellarei, Dr. Honorato Nardelli, Presbítero Juan B. Lobato, Juan Marchetti, Albino Fabricini, Raul Castex, Jaime Fanelli y Ricardo Dazza.

Es sabido que en la siembra de lino, trigo, maní, etc.; los colonos se encuentran sometidos a la especulación de las casas compradoras. La defensa es punto menos que imposible, debido, principalmente, a que el mercado interno es reducido con relación a la importancia de las cosechas; [illegible] el ataque de la especulación no hay otro medio de defensa que diversificar los productos, de suerte que la mercadería obtenida pueda ser colocada en buena parte en la propia zona de producción.

El azúcar cosechado en Reconquista tendrá fácil venta en la parte norte de la provincia, y la competencia quedará excluida por razones del transporte.

El gobierno de la provincia, a solicitud del diputado señor Delfor Contreras, ha donado 100 toneladas de caña para la siembra, la que será repartida entre los colonos; éstos serán a la vez socios de la cooperativa, de suerte pues, que la vida del ingenio estará asegurada con sólo que se proceda con claro concepto de la responsabilidad.

La caña será sembrada en el tramo Reconquista - Avellaneda, cuyas tierras son de primer orden.

Es de desear que la iniciativa progrese francamente, pues a la vez se beneficiará a una importante zona de la provincia, y será parte a demostrar que la acción privada puede rendir mucho en provecho del bienestar colectivo.

La defraudación en la C. de la provincia

Hoy se ha iniciado en la Contaduría la tarea de verificar los pagos de cupones de los títulos de la Ley 1874, habiéndose encontrado algunas diferencias en los saldos, que ascienden a pesos 1.300.

Los trabajos de compulsa de los cupones se realizará en todos los empréstitos para poder encontrar la cifra exacta de la defraudación, que según los datos que hemos publicado ayer, pasa ya de 600.000 pesos.

El convenio con la Chemical Bank

Ha sido enviado a la Legislatura

El P. Ejecutivo ha sometido a consideración de los legisladores el reciente convenio subscripto con la Chemical Bank, respecto del cual los lectores de este diario están informados.

Después de referirse a la operación en sí misma, la comunicación añade que por el contrato "si el cambio no se mantuviere dentro del límite fijado por la Comisión de Contralor, y se elevara, la provincia no se considerará obligada a cumplir el convenio, porque se ha querido dejar establecido el máximo de obligaciones a que el Estado se somete en el cumplimiento de su deuda".

En concepto del P. Ejecutivo la ley de moratoria ha sido fielmente utilizada en el convenio de referencia, y manifiesta a la vez que se afirma en el convencimiento de haber propuesto una modificación conveniente con respecto del pago de la deuda externa.

Creció el río Paraná en el Norte

Las aguas del río Paraná crecieron [illegible] en los puertos del Norte. Su altura en Puerto Aguirre era hoy de [illegible] metros, habiendo crecido [illegible] ctms. desde anteayer.

Informa la circular del Telégrafo Nacional consigna hoy estos datos: Corrientes 2.70 metros, bajó 3 ctms. en 24 horas; Itá Ibaté 0.66, creció 2; Ituzaingó 0.72, id. 10; Posadas 0.70, creció 6 ctms.

En Santa Fe continúa bajando. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy 2.36 sobre cero, habiendo bajado 4 ctms. desde ayer.

El río Paraguay bajó. Su altura en Formosa era hoy de 6.09 metros, un centímetro menos que ayer.

La langosta se corrió hacia el oeste

LOS DESOVES EN EL DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

La langosta que infesta el distrito de Saladero Cabal, en el departamento Garay, ha permanecido estacionada.

Según informes de la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, la manga que en el departamento Vera infestaba el distrito de Guaycurú, se corrió hacia el Oeste, internándose en los parajes boscosos situados entre los departamentos Vera y 9 de Julio.

La manga que invadía los distritos de Caraguatay y Margarita del departamento Vera, evolucionó ayer también con rumbo al Oeste, debido al viento Este, penetrando una parte en el departamento San Cristóbal.

En Las Colonias comenzaron los desoves en los distritos de Santa María y Pilar, y se generalizan en los de San Carlos Sud, Centro y Norte y Matilde.

de fondo, lindando con las prolongaciones de las calles Iturraspe, del Campillo y Necochea respectivamente, al precio de cinco pesos el metro cuadrado. Igualmente queda sin efecto esta venta si la Municipalidad no cumple lo establecido precedentemente para las donaciones.

Juegos de azar y el comercio infamante

Están prohibidos sólo donde fiscalizan las autoridades

En los parajes no visitados con frecuencia por las autoridades, es fácil violar leyes e infringir reglamentos. Las prohibiciones no existen donde no llega la acción de la autoridad.

La zona isleña es muy propicia a la violación de las leyes, [illegible] el hecho de que a [illegible] de la casilla de señales de la boca [illegible] del canal de acceso al puerto, en unos ranchos se juega a la taba a todas las horas y se está de fiesta corrida, organizándose espectáculos [illegible] menores de edad. Vecinos del lugar aseguran que algunas muchachas se dedican a entretener a hombres casados y que desatienden sus hogares para concurrir a las fiestas que se organizan en esos ranchos.

Los encargados de vigilar esas casas, y de reprimir los juegos de azar y el comercio infamante, no aparecen por el lugar o simulan ignorancia de lo que ocurre, pues de otro modo no se explica que viviendo a corta distancia el comisario de Islas, no se tomen medidas contra el foco de vicios e inmoralidades que señalamos.

La impasibilidad o indiferencia de las autoridades, fomenta el vicio y las malas costumbres, creando un ambiente propicio a la delincuencia. Los vecinos de aquel paraje isleño, presienten que, no tardarán en ocurrir desgracias personales, como las que suelen registrarse en Alto Verde.

Es preciso que las autoridades, en previsión de mayores males y velando por el cumplimiento de las leyes y ordenanzas que prohiben los juegos de azar y el comercio aludido, procedan como corresponde en las proximidades de la casilla de señales de la boca [illegible] del canal de acceso al puerto.

Las órdenes religiosas en la provincia

Una minuta de la Cámara de Diputados

Tiempo atrás la Cámara de Diputados aprobó una minuta del señor Waldino Maradona, quien solicitó del Poder Ejecutivo la remisión de todos los antecedentes sobre órdenes religiosas existentes en la Provincia, actividades de las mismas, impuestos que abonan, etc.

La tarea realizada por primera vez en la Provincia, demandó largo tiempo; se solicitaron los datos pertenecientes a las 19 jefaturas al Ministerio de Relaciones y Cultos de la Nación; al Obispado de Santa Fe; al Ministerio de Hacienda y al Departamento del Trabajo.

El extenso informe ha sido enviado esta mañana a la Cámara de Diputados, con un breve mensaje del Poder Ejecutivo.

Pasaron aviones de la Marina

Se dirigían a Paraná, de donde seguirán viaje a Gualeguaychú

Esta mañana [illegible] de las 10 horas, pasaron sobre la parte Sud de nuestra ciudad, dos patrullas de aviones de la Marina que se dirigían hacia Entre Ríos.

Eran las dos patrullas de aviones Pelícan que en viaje de instrucción del primer curso de pilotos aviadores navales, acaban de efectuar una visita de instrucción a la fábrica de aviones de Córdoba, visitando también, de regreso a Buenos Aires, los campos de aviación de Paraná y Gualeguaychú.

El viaje se realiza al mando del teniente de fragata y piloto aviador naval Enrique Brown.

Los aparatos levantaron vuelo en Córdoba esta mañana a las 7.55 horas y llegaron a Paraná aproximadamente a las 10.30 horas. De Paraná deben seguir viaje a Gualeguaychú.

Tropas del Regimiento 12 partieron hoy

Harán ejercicios de tiro de combate en el distrito de San Pedro

Hoy a las 6 horas partieron de los cuarteles del barrio del Oeste, la primera compañía y las secciones Comunicaciones y Ametralladoras del Regimiento 12 de Infantería, al mando, respectivamente, del capitán Carlos Ríos y teniente Minicucci y J. C. Valero.

Esas tropas emprendieron la marcha del campo del Sr. Albino Crespo, situado en el distrito de San Pedro, al Norte del departamento La Capital, donde realizarán ejercicios de tiro de combate durante diez o doce días.

La marcha hasta San Pedro se realiza a pie, deteniéndose las tropas para descansar esta noche en Arroyo Aguiar y llegando mañana al punto de destino.

El plazo para optar al voluntariado a oficiales de reserva

En el distrito Militar No. 36, con asiento en esta capital, nos informan que por decreto del Ministerio de Guerra, el plazo para la presentación de solicitudes por los estudiantes, para optar al voluntariado de oficiales de la reserva, vence el 31 de marzo de cada año, en vez del 1o. de julio como era antes.

Varias

INTEGROSE LA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL

Tuvo lugar esta mañana en el Superior Tribunal de Justicia, el acto público del sorteo de un juez de la primera circunscripción para integrar la Junta Electoral Municipal, de acuerdo a lo establecido en la ley orgánica de las municipalidades.

Resultó sorteado el juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Francisco Magin Ferrer.

VISITARA SAN JUSTO EL GOBERNADOR EN EJERCICIO

Mañana realizará una visita a la localidad de San Justo, el vice gobernador en ejercicio, señor Isidro Carreras, a quien acompañará en su jira el ministro de Hacienda, ingeniero Casella, y otros funcionarios de la administración provincial.

El señor Carreras visitará las obras del camino pavimentado a San Justo.

En los primeros días de la semana entrante visitará las ciudades de Rafaela y Esperanza, para finalizar después su jira inspeccionando las obras de la Cárcel de Coronda.

EL ESTUDIO DE LA MEDICINA SOCIAL

Por decreto del Ministerio de Gobierno se ha comisionado al doctor David Sevleberg, para que estudie en las capitales europeas que visitará, el problema de la medicina social, y presentar a su regreso un informe sobre reglamentaciones, aplicaciones en el ambiente local, etc.

La misión es de carácter ad-honorem.

GANADEROS UNIDOS DE MOISES VILLE

En la gestión iniciada por la S. A. Ganaderos Unidos de Moisés Ville, la Inspección exige como medida previa para tratar el pedido de aprobación de las reformas al estatuto social y aumento de capital, que la ocurrente remita copia autorizada de las asambleas del 6 de mayo de 1929, 30 de abril de 1930 y 20 de junio de 1931, presentando además el último balance y regularizando el pago de los impuestos establecidos por el artículo 49 de la Ley de sellos.

Fiscalía de Estado

DICTAMENES

Liberación de derechos portuarios

La firma Norman Hnos. presentó una solicitud a la Dirección del Puerto, pidiendo se liberara al vapor "Eglantier" de los derechos portuarios correspondientes a los días que el vapor debió esperar para realizar operaciones de carga, debido al conflicto suscitado entre los obreros y que paralizó el trabajo.

Elevado el expediente al ministerio de Hacienda, fué enviado a consideración de la Contaduría la que se expidió desfavorablemente a la pretensión de los recurrentes; el informe fué aprobado por la intervención nacional. El doctor Rodríguez Larreta, atendiendo a los informes del puerto y de la Contaduría, aconseja se confirme la resolución apelada.

Intervención a una comuna

Varios vecinos de la localidad Maciel, departamento San Jerónimo, solicitaron del Poder Ejecutivo decretara la intervención en la comuna de la misma. El fiscal aconseja en su dictamen, que de acuerdo al criterio sustentado por el Poder Ejecutivo, los interesados deben dirigirse a la Legislatura, y además para poder peticionar, debieron justificar previamente su calidad de electores, de acuerdo con los términos de la ley 1780.

Drieu La Rochelle ha Llegado a Santa Fe

Un redactor de "El Litoral" ha conversado con el distinguido publicista

EL NACIONALISMO ANTES QUE ESPIRITUAL ES ECONOMICO

Esta mañana ha llegado a Santa Fe, de paso hacia Paraná, el conocido publicista francés Drieu La Rochelle. Un redactor de "El Litoral" ha saludado al ilustre huésped quien, gentilmente, se ha prestado a la solicitud de reportearlo. La entrevista se efectuó a las doce horas en uno de los salones del Club del Orden, donde el doctor Augusto Rodríguez Larreta y el presidente de la institución señor Carlos Sarsotti (h), hicieron las presentaciones de estilo.

SEMBLANZA

Drieu La Rochelle es un hombre joven, sano, alto, rubio, un galo de maneras suaves, de expresión serena, de palabra fácil y sonrisa plácida. Tiene 34 años, juventud que no puede desmentir su pensar reflexivo presto a tomar la dirección de la profundidad. Su fisonomía física y la impresión espiritual que suscita hacen recordar, para calificarlo, una palabra grata al léxico de Pérez de Ayala: hombredad. En Drieu La Rochelle no hay madurez, pero hay hombredad, persona sólida bien plantada sobre la vida en cuerpo y alma.

LA VIDA UNIVERSITARIA

El azar brinda el tema de la conversación. Se habla de la juventud argentina y de su despertar a la cultura. La Rochelle observa: Estoy profundamente impresionado por el espectáculo de la vida universitaria argentina. Le doy a la Universidad y a su ambiente extraordinaria importancia; allí está elaborándose el futuro argentino. Hay lucha, desorden, conflictos, pasión política, manifestación en cierto sentido negativas desde el punto de vista del "estudio", pero demostraciones de vitalidad, de inquietudes, de afanes por buscar una orientación propia, factores educativos para la formación del carácter y la personalidad. La juventud argentina no es de estilo estático.

Drieu La Rochelle, hombre que se siente especialmente inquietado por los problemas de la política y la sociología contemporáneas en las que gusta bucear como filósofo y crítico, no oculta su entusiasmo por el espíritu vibrante de la vida universitaria argentina. Pese a las preocupaciones políticas — agrega La Rochelle, se trabaja y se progresa en el orden científico. Un cirujano francés eminente me ha dicho—agrega el escritor—que le ha sorprendido observar en la Facultad de Medicina de Buenos Aires cuanto se ha progresado en las ciencias médicas y en el arte de la cirugía.

ARTE Y LITERATURA

La conversación deriva hacia el terreno del arte y la literatura. A una pregunta del "reporter", La Rochelle expresa: sigo con atención y curiosidad crecientes el movimiento artístico y literario argentinos. Leo sus escritores y visito las exposiciones plásticas. Advierto cierto contraste entre el ambiente y el arte; el arte argentino me parece, especialmente en la pintura, un tanto sentimental, con tendencias al refinamiento; no refleja la aspereza, ni el vigor de la realidad física del país. Los artistas escriben, pintan o esculpen muy bien, con maestría, pero no están "en argentinos". Hago la excepción del uruguayo Figari cuyo arte me ha impresionado muy bien. He estado leyendo, dice La Rochelle, el "Martín Fierro" de Hernández con la ayuda eficaz de Luis Borges y estoy encantado con ese libro. Allí descubro lo argentino, una intensa correspondencia entre el espíritu y la naturaleza.

NACIONALISMO

—¿Cree usted en un arte nacionalista?—le preguntamos.

Y el escritor francés nos responde: creo, al contrario, que cierta propaganda nacionalista es perjudicial e inconsistente. No puede, aun, haber nacionalismo en la Argentina. El nacionalismo no existe sin una sólida base económica. Un país que no se basta asimismo no puede ser nacionalista. La Argentina necesita población, la población trae la economía, la fortaleza, el poder, la posibilidad de bastarse el país a sí mismo. Esta es la tragedia de los pueblos pequeños, Bélgica, Holanda, Suiza, que carecen de base para tener personalidad pese al arte, la cultura y el idioma. Antes que espiritual el nacionalismo es económico...

A esta altura de la "causerie" penetra en el salón un pequeño tropel de literatos encabezados, naturalmente, por Mateo Booz. El doctor Rodríguez Larreta presenta: el señor Correa, el señor Carranza, el poeta Caillet Bois, el poeta Hiver...

La conversación toma otras direcciones. Se acerca la hora de partir. Nos despedimos.

Notas

El capital humano

En un discurso que pronunciara no ha mucho el doctor Nicolás Repetto, dijo, pensando, quizás, en Alberdi, que el país necesitaba fomentar su población; el legislador decía que la República necesita enriquecerse con el "capital humano". La industria y la técnica no tienen todavía la posibilidad de crear la fabricación de material humano. En esto estamos todavía en la época rudimentaria de la tracción a sangre. Las aplicaciones de la electricidad y de los motores no ha sido aun posible. Pero tales inconvenientes permiten lo mismo fomentar la población. Aquí a la vista tenemos unas cifras alarmantes extractadas de una sugestiva estadística japonesa. En el Imperio del Sol Naciente la población aumenta a razón de 850.000 habitantes por año. El año pasado, el número de nacimientos fué de 2.102.06 y el de defunciones alcanzó a 1.240.472, de lo que resulta un excedente de 861.534 personas. El excedente de nacimientos en el año 1930 fué de 914.234 personas.

Se advierte que en el Japón se trabaja mucho en la fabricación humana, aplicando la técnica intensiva. Se diría que en aquel país los matrimonios están movilizados y como dependientes del Ministerio de la Guerra. El Japón necesita soldados y las madres niponas, haciendo alarde de su elevado espíritu patriótico, depositan sobre el altar de la patria las joyas de sus entrañas.

La Argentina no quiere, ni necesita, gentes para la guerra. Es otro el problema. Aquí hacen falta seres humanos para la colonización, para poblar los desiertos, para darle contenido al vasto continente geográfico de la República. Se podría tomar el ejemplo del Japón con una variante. Se podrían movilizar los matrimonios, pero no hacerlos depender del Ministerio de la Guerra, sino del Ministerio de Agricultura. Necesitamos una movilización productiva para la paz, para el trabajo y no para la guerra y las conquistas exteriores. Esta es la fundamental diferencia. El capital humano se dedicaría en la Argentina a otro género de explotaciones.

En el Japón se fabrican soldados, en la Argentina se fabricarían pobladores, colonos, operarios.

El Estado debiera trustificar los matrimonios e imprimir un ritmo de intensidad a la fecunda tarea

C. de Educación

Resoluciones

En su última sesión el Consejo adoptó entre otras, las siguientes resoluciones:

Reconocer la nueva Asociación Cooperadora de la Escuela "Pasteur" de esta ciudad, compuesta por las siguientes personas: Presidente, José Saria; vice, José Porta; secretario, Juan D. Díaz; pro-secretario, Julio González; tesorero, Matica Belavi; pro tesorero, Srta. Elena Fozzatti; vocales Sras. Luisa C. de Costa y M. A. de Orieta; Sres. Perpetuo Altamirano, Joaquín de Ocampo, Luis M. Corradi, José Cabrera, Segundo Paredes, Atilio Plattone, Francisco Roldán, Facundo Espandoni, Pascual Vita; asesor señorita Encarnación González.

El aniversario de la muerte de Sarmiento

La Inspección General de Escuelas ha enviado una circular a los directores de su jurisdicción disponiendo que el trabajo escolar de mañana verse sobre la vida y obra de Sarmiento, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su muerte. Dispone también que en la última hora del día escolar, en cada turno el director o un maestro por él designado, haga uso de la palabra poniendo de relieve los hechos más destacados del principal propulsor de la educación popular en nuestro país.

Una inspección especial en los hoteles, fondas, etc.

Se adoptaron medidas de higiene y se aplicaron varias multas

El cuerpo de inspectores de la Oficina Química Municipal ha realizado hoy una inspección especial, de 11 a 14 horas, por los hoteles, fondas, restaurants, casas de pensión, etc., con el objeto de constatar cómo se elabora y suministra al público la comida, tratando de investigar cómo se utilizan los alimentos y la calidad de los mismos.

Para ello, los inspectores han tenido en cuenta un cuestionario en que se hace constar las condiciones de higiene de la cocina, comedor, libreta de sanidad, uniforme blanco para el cocinero, clase de grasa y aceite que usan en la cocción limpieza de la batería de la cocina, calidad de los comestibles y verduras, carne, [illegible] así como el estado del servicio del comedor, manteles, servilletas, platos, etc.

La labor de esos inspectores encontró resistencia en el Hotel Talamé situado en el boulevard, Gálvez Nro. 1153, frente a la estación del F. C. Central Norte y propiedad de los señores Talamé Hnos; quienes se opusieron a que se practicara la inspección. Por esta causa, la Oficina Química ha resuelto solicitar de la Intendencia la aplicación de una multa de 200 pesos a Talamé Hnos por haberse negado a la inspección y expresarse en forma injuriosa para las autoridades.

También se aplicarán multas a las siguientes casas:

Pequeña Bolsa: Secundino García, Salta y Bustamante, $ 20. Por falta de libreta de sanidad.

Hotel Roma: José Cococioni, Salta 2755, 50 $ por falta de higiene 20 $ por carecer del traje reglamentario.

Hotel Globo: Yommi y Cía. 25 de Mayo Esq. Falucho, $ 20 por falta de libreta de sanidad.

Fonda "El Tropezón": Manuel Fraga, 25 de Mayo Esq. Salta $ 20 por falta de libreta de sanidad.

Estado del tiempo

Muy poco cambio hubo desde ayer en las condiciones del tiempo. Persistió el viento del Este, subió ligeramente la temperatura máxima y bajó la presión atmosférica.

Se registró en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima de 10 grados 6 décimos; máxima a la sombra, 23 grados; barómetro, [illegible] milímetros.

EN EL CONCEJO DELIBERANTE SE INFORMARA ESTA NOCHE ACERCA DE LA MORATORIA

El D. Ejecutivo remitió al Concejo, los antecedentes relacionados con la clausura de agencias de loterías

NOTICIAS MUNICIPALES

Esta noche se reunirá el H. Concejo Deliberante, para escuchar el informe del Intendente, Dr. Zapata Gollán, sobre las gestiones hechas en Buenos Aires y desde Santa Fe, ante los banqueros acreedores de la comuna, para obtener una moratoria por tres años.

En el D. Ejecutivo se han estado reuniendo datos sobre este asunto, así como sobre la clausura de las agencias de lotería, a fin de poder remitir esta noche, todos los [illegible] como es de práctica hacerlo.

Además, estuvo esta mañana en el despacho del intendente municipal el ministro de Hacienda de la provincia, ingeniero Casella, conferenciando con el doctor Zapata Gollán acerca del proyecto de moratoria. El intendente lo informó ampliamente, [illegible] las cifras del estado financiero de la comuna y poniéndolo al tanto de los trámites realizados.

El Concejo considerará en la sesión de esta noche, el pedido del Sr. A. Yunes, para que se le permita reabrir su agencia de loterías, y es probable que este asunto origine un debate. Esta tarde el D. Ejecutivo remitió al Concejo los antecedentes relacionados con la clausura de dicha agencia, solicitados por el mencionado cuerpo deliberativo.

Asuntos que pasan a consideración del Concejo

El D. E. ha remitido a la consideración del Concejo, el expediente iniciado por los señores Mariano Sánchez y Erasmo Poggi, sobre urbanización de terrenos. Los interesados se niegan a ceder a la comuna la superficie de terreno correspondiente a ochavas, como es de práctica hacerlo. La ordenanza No. 1544 no lo establece con claridad y en mérito de ello, la Intendencia solicita un pronunciamiento del Concejo.

Asimismo se han remitido en la fecha al H. Concejo, los siguientes expedientes de indemnización para la aprobación de los contratos respectivos: María S. de Chandler, María de Jolain, Bianconi Hnos., Pablo Casella y Ricardo Payá.

Autorización al servicio de ómnibus

La Intendencia ha concedido permiso al señor Angel Villarreal, para cobrar su recorrido municipio con una línea de ómnibus entre San Justo y Santa Fe, con el recorrido que existen actualmente.

Inspección General

Esta dependencia de la comuna [illegible] en nuestro municipio y [illegible] propietarios, que procedan a la construcción de tapial y vereda, a varios propietarios, y [illegible] Corrientes 2861, 9 de Julio 2844, Gral. López 3161 y Juan J. Paso 3330.

—También se [illegible] a un vecino de la calle [illegible] entre Mitre y Lavalle, para que proceda a retirar los [illegible] que tiene en su domicilio, que se encuentra dentro del radio prohibido.

El futuro parque del barrio noreste

Se ha celebrado un contrato sobre cesión de terreno para su ampliación

Entre la Municipalidad de Santa Fe y el doctor Moisés I. Soriano, se ha celebrado un contrato ad-referendum del H. Concejo Deliberante, por el que dicho señor dona a nuestra comuna, con destino a la ampliación del Parque Infantil del Noreste de esta ciudad, una fracción de terreno de su propiedad, de 9.36 metros en su línea Norte y 12.22 metros en su línea Sud, por 86 metros de fondo. Dona igualmente a la Municipalidad de Santa Fe, con destino a calles públicas, una superficie de 9.084 metros con 415 mms. cuadrados.

Se establece en el contrato que en las donaciones se hacen con cargo a la Municipalidad de proceder dentro del término de un año, a rellenar y poner en condiciones de tráfico, las siguientes calles: Córdoba, desde Mitre a Necochea, y esta última, Sarmiento y Alberdi, desde Domingo Silva a Córdoba.

Si la Municipalidad no cumpliera con su obligación las donaciones quedarían sin efecto. La Municipalidad de Santa Fe, compra al doctor Moisés I. Soriano, una fracción de terreno de veinte metros noventa y un centímetros de línea Norte y treinta y un metro treinta y seis centímetros en [illegible]

La Casa que Será Rifada a Beneficio del Hospital de Caridad

Aumentan los aportes del público de suerte que el valor de aquélla será aumentado seguramente

Santa Fe no podía recibir con indiferencia la noticia relativa a que el Hospital de Caridad se encuentra en mala situación económica. Lanzada la iniciativa de rifar a su beneficio una casa, muchas personas ofrecieron espontáneamente sus respectivas contribuciones. Días pasados, hemos publicado una lista de donantes, a la cual añadiremos los nuevos aportes.

Son los siguientes: Isaguirre y Cía., 2.000 kilos de cal; Angel Muzzio e hijos, 75 m2 de metal desplegado y 720 mts. 2 de piso de pino tea; Rodolfo Candioti, 500 bolsas de cal; Corradi y Bevilacqua, 1.000 kilos de cal; Lombardi Hnos., 15 mts. 2 de mosaico; Pablo Chiesa, 20 mts. 2 de vidrios, Suc. Juan Bonazzola, 1 cocina económica; Suc. Angel Cassanello, toda la arena que se emplee en la casa; José Trentini y Cía. y Garro Hno., artículos cuarto de baño; Juan y José Drysdale, 30 pesos; Amalia y Gerardo Quiroz 20 pesos; Tomás Boreda 1.000 kilos de cal; Cervecería Santa Fe 100 pesos y 100 barras de hielo; Francisco Beltramino, 200 pesos; Roca Soler, 200 pesos; Caja Municipal de Beneficencia, 1.000 pesos; Casa Paganini, el pintado de la casa; Mazzuca Hnos., artículos comestibles.

En la suscripción anterior figuraban 2 terrenos sobre uno de los cuales se edificará, 30.000 ladrillos y dinero.

En breve, el ingeniero señor Carlos Arlotti presentará los planos de la obra y se dará comienzo a la construcción.

Ya en poder de la Intendencia se encuentra la solicitud referente al permiso para llevar a cabo la rifa.

Como se ve, el sentimiento público no ha quedado inactivo ante un deber de solidaridad social. La Comisión de Damas, que tan empeñosa y eficazmente atiende a las necesidades del Hospital, confía justificadamente en el éxito total de la subscripción, y en verdad que no habría motivo para suponer lo contrario, pues si la razón determinante de la iniciativa es de interés general, el optimismo [illegible]



Sociedad de Beneficencia. Su colecta.—

Con un éxito muy estimulante, las damas de la Sociedad de Beneficencia de Santa Fe, prosiguen en su tarea de solicitar del público de nuestra capital, el óbolo con que socorrer al Hospital de Caridad, entidad que con esta manifestación humanitaria va a beneficiarse, ayuda bien merecida por cierto, en virtud de los innegables servicios que presta a la población santafesina.

Como fuera anticipado, se han puesto a la obra dos géneros de comisiones que integran señoras de nuestra sociedad; las comisiones de lista, portadoras de puerta en puerta de este cristiano llamado de la Caridad, y las comisiones especiales, visitantes de las grandes casas de comercio e importantes establecimientos, pero sobre todo, ambas con el mismo fin.

Según informes que hemos podido recoger, la campaña que llevan a cabo actualmente las mencionadas damas, es sumamente satisfactoria para los fines que se persiguen, motivo por el que se justifica la satisfacción que demuestran ante los amables recibimientos de que son objeto en su peregrinaje caritativo.

Semana del H. Italiano. Té danzante.—

Ya es del dominio público, la cruzada benéfica que a favor del Hospital Italiano, iniciará en breve la Asociación Damas del Patronato de ese nosocomio, y que se llamará Semana del Hospital Italiano.

Comprende la iniciativa, que ha despertado gran interés en nuestro medio, numerosos y atrayentes puntos, tales como la cena tradicional del 20 por la noche, una reunión dedicada exclusivamente para pequeños, un té danzante organizado por la Comisión Auxiliar de Señoritas aparte de las reuniones que diariamente han de llevarse a cabo en los salones del Circolo, gentilmente cedidos para tan noble fin.

Del té, vamos a ocuparnos en esta ocasión. Como decimos, numerosas señoritas cooperan entusiastas con las damas en esta obra tan plausible, corriendo con todos los detalles de la fiesta a que aludimos, y que promete resultar muy llamativa.

Tendrá lugar esta, el día 25 del corriente, a las 15 horas, contando para solaz de los presentes con los servicios de una excelente orquesta. A fin de restituir las fuerzas a los danzantes, se prepara un suculento lunch que será servido al promediar la reunión.

Demás está decir que se descuenta el lucimiento de la fiesta, de la que han de participar conocidos elementos de nuestro medio.

Las tarjetas de admisión, llevan un precio de $ 2 para damas y $ 3 para caballeros.

Pueden solicitarse, en casa de las señoritas Nélida Doldán Iriondo, calle 4 de Enero 2770, U. T. 3285 y Beatriz Huber Deffagot, 1o. de Mayo 2842 U. T. 4589.

CHEZ IRIGOYEN FREYRE



En un intervalo de la tertulia infantil ofrecida anoche en casa de Da. Amalia Freyre de Irigoyen, en honor de Manuelito y Miguel Irigoyen Vercellino; posan los obsequiados en compañía de un grupo de sus amiguitos.

Celebrando la primera comunión de los niños Miguelito y Manuel Irigoyen Vercellino, tuvo lugar ayer tarde en casa de Da. Amalia Freyre de Irigoyen, abuelita de los pequeños, una tertulia infantil, de la que disfrutaron numerosos amiguitos de los obsequiados.

La linda fiestita en cuyo transcurso se hizo derroche de animación y sana alegría, se prolongó por muchas horas, participando también del regocijo de la gente menuda, un buen número de damas y caballeros de nuestra sociedad, algunos de cuyos nombres transcribimos:

Doña Amalia Freyre de Irigoyen, Jorgelina Vercellino de Irigoyen, Mercedes Iturraspe de Sandaza, Ma. de Iriondo de Gómez, Zenaida Crespo de Aldao, Teresa Z. de Barrios, Sara García Vieyra de Freyre, Mariana Reyes de Iturraspe, Carmen de Iriondo de Argüelles, Angela Anello de Rumbo, Delia César de Irigoyen, Carmen Sandaza de Olazábal, Delia Iturraspe de Correa, Emma de Iriondo de Furno, Juana Camichel de César, Sara Freyre de Sañudo, María de los Milagros Funes de López Jordán, Manuela Irigoyen de Taverna, Judith Freyre de Furno, María Elena Anello de Más, Berta Freyre de Depetris, Sara Irigoyen de Simonutti, Esther Freyre de Iriondo, Huri Iturraspe de Sarsotti, María Teresa Barrios de Costa, Sara Bailat de Irigoyen, Blanca Pérez de Molinas, Mercedes Sandaza de Arrázola, María Zenaida Aldao de Piñeyro, Blanca Iturraspe de Anello.

Señoritas: Lilita y Raquel Irigoyen, Ana Matilde Barrios, Delia Aldao, Zunilda César, Alcira Barrios, Ana María Pascualini.

Señores, Manuel Irigoyen, Ing. Atilio A. Simonutti, Carlos E. Sarsotti, Santiago Irigoyen Freyre, Dr. Francisco Furno Cullen, Dr. Miguel J. Taverna, Raúl Irigoyen, Rodolfo López Jordán, Dr. Juan Luis Depetris, Ricardo Irigoyen, Marcos Rodríguez, José Luis de Iriondo, Juan Más Lassaletta, Luis Di Filippo, Carlos Ma. Rodríguez, Filandro Irigoyen, Guillermo Irigoyen y gran cantidad de pequeñuelos, cuya nómina consignamos en el número de ayer.

Actividades pro HH. Franciscanas—

En el seno de nuestra sociedad el instituto de las HH. Franciscanas Enfermeras de la Caridad, goza de cimentado prestigio, que se manifiesta ampliamente toda vez que surge una iniciativa a su favor.

Enterados de que numerosas damas de la Sociedad Protectora de las HH. Franciscanas, tienen pensado organizar diversos actos sociales en este sentido, gustosos hacemos partícipes de la noticia a los lectores, con el firme convencimiento de que será muy bien recibida.

En efecto; para los primeros días de octubre venidero, se anuncia un llamativo festival a beneficio de las mencionadas religiosas, y en el que serían importante factor los más conocidos niños de nuestro gran mundo.

Desde ya se descuenta lo lucido de la fiesta que se proyecta, dada la simpatía que despierta la institución a beneficiarse y la actividad de las señoras protectoras a cuya cabeza figura Da. María Delia de Olazábal de Larguía, prestigiosa dama santafesina.

ECOS DE LAS ACTIVIDADES DE CHINGOLO

Es de dominio público, el brillante resultado de la fiesta de ayer en el Asilo Maternal, organizada por la Sociedad Infantil, y de la que participó lo más conocido de nuestra sociedad.

Como se recordará, unióse al programa de festejos en sí, la entrega de lo recolectado por el inquieto Chingolo y su pandilla, acontecimiento que fué vivamente celebrado.

En nuestra crónica de ayer, dada la hora en que se desarrollaba la fiesta, debimos muy a pesar nuestro, limitar la narración del programa cumplido, y que tanto en su faz artística precisamente tanto como en la actuación personal de los intérpretes, merece el más franco aplauso de estímulo.

La uniformidad de las actuaciones, hace difícil el destacar un punto de otro razón por la que el reconocimiento de valores va tanto para los personajes como a los organizadores del bonito festival, cuyo grato recuerdo perdura aun, en medio de elogiosos comentarios.

Sabido es que al frente de los intereses de la Sociedad Infantil, encuéntrase la señorita Tita Escobar Blanco, cuyas inteligentes gestiones nos ha sido dado comprobar en múltiples ocasiones.

Sus palabras, vertidas en la reunión de ayer, muestran a las claras el espíritu que la anima al igual que a todas sus compañeras, y del que hanse dado cuenta cabal las señoras que prestaron en la fiesta de referencia su valioso concurso, respaldando con su experiencia el dinamismo del elemento juvenil.

En tal oportunidad dijo la señorita Escobar Blanco:

Señoras y señores:

Sean mis primeras palabras, para agradecer profundamente a todos los que han asistido a esta fiesta, cuyo símbolo puede traducirse en la alegría bulliciosa que los niños felices han querido hacer hoy, para que mañana la en[illegible] aquellos que tendrán que seguir la vida y que deben empezar por el [illegible]. Cruzada de amor ha sido la nuestra y por eso hemos puesto en ella todo cariño. Había que afrontar necesidades apremiantes en épocas difíciles y nuestra necesidad llamó a Chingolo, el rapazuelo de gran corazón que se lanzó a la calle para llamar en la aldaba de todas las puertas... La ciudad entera vibró con el grito de los niños protectores del Asilo Maternal que han efectuado la colecta mereciendo el aplauso unánime del público. Pero había que hacer algo más, traer a Chingolo y su pandilla; sacarlos de la pantalla donde sus aventuras ingeniosas animan el alma de los niños y echarlos por las calles de Santa Fe para pedir moneditas que son estrellas en el cielo de nuestras esperanzas. El triunfo de la pandilla de Chingolo ha sido decisivo; poco podrían decir mis palabras después del programa de acción que tan brillantemente se clausura en esta fiesta, en la que siguiendo la tradición de la Sociedad Infantil cumplo en proclamar vencedoras de nuestro torneo a las niñas Belkis Alarcón López, Cotita Barletta y Bebita Fontanarrosa.

El recuento de la colecta ha alcanzado a la suma de $ 1.232 y con la pandilla 1.649.90 pesos.

Sean mis palabras de profunda gratitud para todos y cada uno de los socios que han cooperado al completo éxito obtenido; para las damas y niños que han prestado su valiosa colaboración en la jornada deportiva y artística realizada; a todo el público contribuyente, a la prensa con su desinteresada propaganda y a los que secundan con decidido desprendimiento nuestros nobles fines.

Amparemos a los niños desvalidos, brindemos a esas inocentes criaturas nuestra protección, y pensemos que la miseria que nunca hemos conocido, anda suelta como el lobo que asalta a esos miles de caperucitas rojas tan dignas como nosotros de conocer los encantos de la infancia, edad dorada que pasa como un sueño para alumbrar con su fulgor toda la etapa de nuestra vida.

He dicho.

El detalle de lo recolectado por la pandilla, da el siguiente resultado:

"Chingolo": Belkis Alarcón López, $ 91.20; "Vigilante": Raquel Díez Rodríguez, 37.50; "Chaleco": Bebita Fontanarrosa, 48.55; "Vieja": Chicha Escobar Blanco, 6.45; "Pavita": Cepete Díez Rodríguez, 36.65; "Jeny": Cotita Barletta, 55.10; "Novia de Chingolo": Ruth Repetto, 15.85; "Gordo": María Elena Parera, 13.20; "Viejo": Pepo de Iriondo, 17.15; "Tijera": María del Valle Rodríguez Cantona, 27.80; "Lechuga": Nata Aldao Leiva, 2.05; "Betún": Goyito Echevea, 20.25; "Pituco": Hilda de la Torre, 15.95; "Rubia": Eugenia Caviola, 16.60; "Pecoso": Gringa Aldao Leiva, 19.10.

Total: $ 427.90.

La Sociedad Infantil, nos solicita que por intermedio de estas líneas se ruegue a las personas tenedoras de tarjetas del Chingolo, las hagan efectivas antes del domingo 11, en el Asilo Maternal, y aprovecha la oportunidad para invitar a la C. D. a la reunión que ese día tendrá lugar a las 10 y 30 horas en el Asilo.

El último dato de la colecta arrojaba el estimulante resultado de $ 2.577.50.

Casamiento.—

El jueves de la entrante semana, se consagrará en esta capital la boda de la señorita Ida Didier Lanteri con el señor José Cassanello, persona vinculada en nuestro medio.

Con este motivo ha de llegar hasta los desposados las felicitaciones de sus amigos.

Pía Unión Hijas de María.—

En la tarde de ayer, reuniéronse en el Colegio de Ntra. Sra. del Huerto, numerosas señoritas pertenecientes a la institución del epígrafe, a fin de designar a las autoridades de la misma.

El acto, que congregó a numerosas figuras conocidas de nuestra sociedad fué precedido por un selecto programa de cultos religiosos.

Verificado el escrutinio, éste arrojó el siguiente resultado:

Presidenta, Lucrecia E. Crouzeilles; Vice-presidenta, Angela Leiva; Secretaria, Blanca Ponce Aragón; Pro-secretaria, Celina López Domínguez; Tesorera, Ma. Delia Bulrich; Pro-tesorera, Virginia Berraz; Promotora, Dora M. Aste; Sub-promotora, Ma. Cristina Aragón; Consejeras: Laura Pujato, Isabel Aguirre, Vicenta Goilán, Gerarda Candioti, Angélica Barraco, Amelia Lassaga, Carmen de la Torre, Isabel Costa, Ana María Candioti Ferret, Aurora Argüelles, Lucía Gómez Cabrera. Bibliotecaria, Ma. del Carmen Aragón; Sub-bibliotecaria, Haydée Bonazzola; Asistentes, Laura Aldao, Raquel Argento, Edita Pagar y Nelly Iturraspe Zamora.

Demostración.—

Despidiendo de la vida de soltero al señor José Cassanello, sus amigos y personal de la Suc. Angel Cassanello, le ofrecerán mañana una cena a las 21 horas, en el Hotel Italiano.

El agasajo que cuenta con numerosos adherentes servirá para poner de manifiesto las simpatías que disfruta entre sus allegados el obsequiado.

—Mañana a las 21, un grupo de amigos del señor Felipe Torres, lo obsequiará con una comida despidiéndolo de la vida de soltero.

Cumpleaños—

El martes próximo cumple años la señora María Elena Bruno de Dupuy, dama actualmente domiciliada en la ciudad de Mercedes (San Luis) y que en nuestra sociedad cuenta con muchos afectos.

—El 12 del actual, celebra su cumpleaños la niñita Zulemita Garibay Barraco, oportunidad en que ha de verse muy festejada por sus amiguitos.

—En oportunidad de cumplir años el 18 del actual, será muy agasajada por sus relaciones de nuestra sociedad la señorita Amparo Espino.

—Con motivo de haber recordado su cumpleaños hoy, ha recibido numerosos presentes y congratulaciones el niño Rafaelito López Jordán.

Enfermos—

—En el Hospital de Caridad ha sido operada con éxito la señorita Teresa Bonet.

—Guarda cama el señor Pedro Crouzeilles.

—Enferma la señorita Rosa Chávez.

—Enferma la señorita Martha Candioti.

Misas.—

Mañana en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se rezarán misas a las 9 horas en sufragio del alma de la señorita Amparo Fayó Zavalla, con motivo de cumplirse el sexto aniversario de su fallecimiento.

En sus oraciones los deudos de la extinta han de ser acompañados por numerosas de sus amistades.

—En sufragio del alma de doña Lucía Ramos, se rezarán misas mañana a las 9 en la iglesia de Santo Domingo.

Los sentimientos de pesar que su fallecimiento provocara han de renovarse ampliamente en tal oportunidad, viéndose las naves del templo mencionado sumamente concurridas.

Viajeros—

De y a Rosario el Dr. Jaime Soler.

—A Buenos Aires la señora María T. Vda. de Daneri Da. Alicia Daneri de Buffi y su hijo Cachito.

—A Buenos Aires donde fijarán su domicilio, D. Juan Andrés Fernández y su esposa Da. Isabel Unzain y sus hijos.

—A San Carlos Centro, la señora Cira Bergallo de Caggiano.

—A San Justo, el señor Justo Modesto Gómez.

—De San Carlos Sud, el señor Carlos Bullrich.

—A Buenos Aires la señora Josefa C. M. de Marina.

—De Tostado el señor Aureliano Carreras y su esposa Da. Zulema Roselli.

—A Escalada el señor Jorge Atucha y D. Federico Elortondo.

—De Buenos Aires el Dr. Horacio Damianovich, su esposa Da. Silvia Herrera y sus hijos.

—A Kilómetro 140 el Dr. Eduardo Mántaras, su esposa Da. Georgina Cullen y sus hijos.

—A San Pedro el señor Ignacio Crespo.

—A Rosario el señor Alfredo Carrión.

—A Pilar el señor José Vionnet.

—A Esperanza los señores Nicolás Schneider, Francisco Hessel y Dr. Lázaro B. Grattarola.

—A la Capital Federal el Dr. Mario Mosset Iturraspe.

—De Rosario la señora Matilde Fayó de Sivori y su señorita hija Yoya.

—De Paraná y a Candioti la señora Margarita R. de Osti y su señorita hija Carmen.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Elba Cecilia, hija de Luis Arzadón y de Rosa Iturriaga; Carlos Alberto, hijo de Víctor Eberbach y de Matilde Schlie; Dora Ana, hija de Benicio Herrera y de Teresa Fagnani; Humberto Francisco, hijo de Juan Bianculli y de Serafina Miguens; Tomás Fortunato, hijo de Domingo Damiani y de Eustaquia Garcilaso; Nydia Albina, hija de Gregorio Gatti y de Juana Eguiazu; Gladys María Juana, hija de Eugenio Miorini y de Estela Richini.

Matrimonios—

Carlos González con María Ladueña, argentinos.

Defunciones—

Filomena Gatti de Di Lucca, italiana, 57 años; Evarista V. de Zárate, argentina, 28 años; Arturo Edmundo Bertone, argentino, 27 años.

SEGUNDA SECCION

HORARIO: 9 A 12 Y DE 14 A 17

Nacimientos—

Ana Guadalupe, hija de Transferino Barrera y de Adela Pinalli; Ederlindo Zacarías, hijo de Servillano Méndez y de Celia Figueredo; Norma Gladys, hija de Alberto Durán y de Amelia Armentano.

Inscripciones Ley 7181: Dos.

Defunciones—

Sebastiana Quiroga, argentina 20 años; Matilde T. de Martínez Alzaga, francesa, 50 años; Juan Salomón Jazi, argentino, 3 meses.

Al ser detenido le encontraron un "paco"

El empleado Gayá de la División de Investigaciones, en horas de esta mañana, detuvo cerca de la Plaza Constituyentes, a Carlos Zumbides.

Conducido al departamento de policía, comprobaron que es sujeto de averías: tiene entradas en Buenos Aires, Rosario, Santa Fe y La Plata. Está sindicado como [illegible] y L. C. y en el momento de ser aprehendido tenía en su poder un "paco" listo para endosárselo al primer incauto que [illegible].

El juez ordenó nuevas detenciones

Por disposición del juez en turno Dr. José María Rosa, en horas de anoche fueron detenidos María Cristina Irene Gonzalo o Amelia López, Leonor Mercedes T. de Romano, Juan Santiago Volla y José Martínez a "Macaquita". El magistrado que ayer trabajó en los altos de la Jefatura, hasta poco después de media noche, ordenó la libertad de Jacobo Fridman, que se hallaba detenido desde el día 3 del corriente. El sumario, que tanto revuelo ha causado, está llegando a su fin.

Una pistola de Las Flores

La policía de Las Flores ha solicitado a Investigaciones, el secuestro de una pistola cuyas características detalla. Según la policía dicha arma le ha sido hurtada al vecino Carlos Palacios.

Se averigua.

Dos detenciones

La seccional tercera de policía ha procedido a la detención de Vasilio Olgut, ukraniano, de 33 años de edad, domiciliado en Belgrano entre Humberto y Vera. Olgut, que será examinado por el médico de policía, se presume que se encuentra con las facultades mentales alteradas.

—La comisaría segunda también ha detenido a la señora María Trevisán, que se cree se encuentra enferma mental. La señora María Trevisán, ha sido enviada a la Estación de Tránsito.

Quisieron pegarle al agente de policía pero éste se defendió bien

En la esquina de Lamadrid y 1a. Junta, anoche, poco después de las 23 horas, tres sujetos originaron un desorden que obligó la intervención del agente chapa 375, Dionisio Barco, domiciliado en [illegible]. Alejandro Morelli de 25 años, que vive en Paraguay y Junín, e Ignacio Fernández, domiciliado en San José 2885, andaban de parranda y en estado de ebriedad y [illegible] en actitud provocativa, cuando al llegar al sitio indicado fueron observados por el guardián del orden. Los juerguistas lejos de moderarse tomaron a [illegible] en broma y finalmente intentaron agredir al policía. Pero éste que no estaba dispuesto a dejarse golpear, apeló a toda su energía y emprendió el ataque. Cuando a consecuencias del [illegible] se hicieron presentes otros agentes del orden, se comprobó que Fernández presentaba una lesión en el ojo derecho, la que sin duda se la ocasionó el vigilante.

Los tres fueron conducidos a la seccional [illegible] donde se encuentran bajo sumario.

Lo están procesando por desacato a la autoridad

La seccional tercera ha puesto en horas de hoy a disposición del juez en turno, al comerciante León Nijunkin, que se domicilia en Francia y Uruguay. Según la comunicación Nijunkin, en horas de ayer, guiaba un camión de su propiedad, en el que iba su peón Alipio Díaz Martínez. Al llegar a Mariano Comas y 25 de Mayo, Nijunkin detuvo el vehículo y se tomó en palabras con su subordinado. Después de las palabras, el comerciante la iba a emprender a golpes de puño, cuando acertó a pasar por el sitio el oficial Alvarez del personal de la tercera, quién quiso poner fin a la cuestión. Disgustado Nijunkin insultó al policía y se desacató abiertamente. Alvarez solicitó la cooperación de personal de la misma seccional y pudo reducir al desacatado, que llevaba entre sus ropas una cuchilla de dimensiones. Nijunkin resultó con una lesión en el ojo izquierdo. Se hace sumario.

Es suya la póliza?

El señor [illegible], que vive en Ituzaingó 1767, esta tarde, entregó en la administración de "El Litoral", una póliza de empeño que manifestó haber hallado en la vía pública. Su dueño puede reclamarla en este diario.

Frente al Hospital de Caridad robaron una bicicleta

Juan Ferrer, domiciliado en Barrio 9 de Julio, anoche se presentó a la seccional 6a. de policía, denunciando el hurto de una bicicleta de su propiedad. Manifestó que [illegible] llegó en su ciclo hasta el Hospital de Caridad donde visitó a un enfermo. Salió minutos más tarde y notó con la sorpresa consiguiente, que la ciclo había desaparecido. Ferrer, dice que la máquina tiene patente No. 214.

La policía ha iniciado diligencias.

Dos detenidos de Laguna Paiva

La policía de Laguna Paiva, en horas de esta mañana remitió a la casa central de policía detenidos a Luciano Felipe Escobedo, español, de 28 años de edad y Miguel Hersilio Gómez, argentino, de 18 años.

Los detenidos, vienen; el primero por carecer de documentos de identidad y el segundo por tener la captura solicitada de La Plata.

TRIBUNALES

LIBERTAD CONDICIONAL

El Superior Tribunal de Justicia acordó libertad condicional al penado Francisco Miguel Acosta, debiendo residir en esta capital.

INSCRIPCION

En la Matrícula de Escribanos Públicos se inscribió José Ambrosio Herrera.

SENTENCIA EN JUICIO DE DESALOJO

La sala de 1er. Turno, por la secretaría Maldonado, dictó fallo definitivo en el juicio seguido por The Jewish Colonization Association contra Felipe Honisky, venido en apelación de la sentencia dictada por el juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, que acoge la demanda y condena al demandado a desalojar el inmueble objeto de este juicio en el término de cinco días, bajo los apercibimientos del artículo 763 del Código de Procedimientos. La Sala confirma esa sentencia, con costas. En $ 200 los honorarios del doctor Busaniche y $ 100 los del procurador Crespo. La sala llega a la conclusión de que la inaplicabilidad del artículo 746 del C. de Procedimientos, que alega el representante de la demandada, porque su mandante posee por derecho propio y su posesión emerge de actos contraactuales otorgados por la misma actora y que determinaron las relaciones que se derivan del contrato de compra venta, no puede ser tenido en cuenta, porque esa argumentación olvida el principio, de que nadie puede transmitir un derecho mejor y más extenso que el que se tiene y que nadie puede adquirir un mejor derecho que el que tenía aquél de quien lo adquiere. Este principio es, si cabe, de mayor aplicación en el subitte, en que el demandado ha declarado en una escritura pública, conocer el contrato en todas sus partes (fojas 22 del juicio sobre rescinción de contrato, ofrecido como prueba). Por todo esto es procedente la acción.

RESOLUCION CONFIRMADA

La Sala de 1er. turno dictó [illegible] Maldonado, dictó resolución en la querella entablada por el doctor Alejandro Greca contra José Beltramino, José A. Ottero, César Perussia, Juan Martegani y Atilio Almeida, acusados del delito previsto en el artículo 263 del C. Penal. La Sala confirma la resolución por la que declara que habiéndose dictado sobreseimiento, toda discusión sobre personería que ahora se promueve, es extemporánea.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Carlos González Videla contra Viola, Molinari y Mosino, sobre cobro de pesos, la sala confirma la sentencia apelada en lo principal, esto es, que rechaza la excepción de falta de acción en el demandante, y modificándola en cuanto a los intereses, los que deberán abonarse desde la notificación de la demandada con costas a la parte demandada. La Sala establece que, demostrada como está la existencia de la obligación y su monto y que no ha sido pagada, según se infiere de no haberse aportado a los autos la respectiva prueba, la justicia del pronunciamiento del aquo que admite la demanda, queda de manifiesto.



QUERELLA POR INJURIAS

La Sala de 1er. turno, dictó fallo en la querella sobre injurias que sigue Santiago Alcardi contra Ignacio Bringas, la Sala revoca el auto de sobreseimiento apelado. La Sala llega a la conclusión de que no es posible aceptar como producida aquí la prescripción alegada, desde que la acción aparece interpuesta a los pocos días de ocurridos los hechos que le sirven de base, manteniéndose hasta la fecha el procedimiento del proceso.

SOBRESEIMIENTO

La sala de 2o. turno, por la secretaría Sobrero, dictó resolución confirmando el auto de sobreseimiento dictado en el proceso contra Domingo Zambuconi, por ejercicio ilegal de la medicina, en mérito a que no está probada la existencia del delito.

AUTO CONFIRMADO

La misma Sala confirmó el auto dictado contra Pedro Joaquín Martínez que lo declara procesado por el delito de homicidio.

SENTENCIA SOBRE COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue la compañía Santafesina de Inmuebles, contra Alejandro Fiorillo, sobre cobro de pesos, se confirma la sentencia apelada que rechaza las excepciones y manda llevar adelante la ejecución con costas. En $ 60 los honorarios del doctor [illegible] Bayer y $ 40 Procurador Ferrari.

PROCESO SOBRE DEFRAUDACION

La Sala de 3er. turno, por la secretaría Sosa Rodríguez, dictó fallo en el proceso contra Luis Sachs, sobre defraudación y falsificación, confirmando la sentencia que lo condena a un año y seis meses de prisión, condena que termina el 23 de noviembre de 1932, con costas.

CAUSA POR HOMICIDIO

En la causa que se sigue a Rosas Orozco por homicidio en la persona de Inocencio Ojeda, hecho ocurrido en Margarita el 18 de enero 1931, la sala ha confirmado la sentencia que lo condena a sufrir la pena de 14 años de prisión, accesorias del artículo 12 del Código Penal y costas procesales, pena que termina el 18 de enero de 1944.

TERCERIA DE DOMINIO

La tercera Sala dictó fallo en el juicio tercería de dominio seguida en el juicio Eduardo Bianchi contra José Bertollino, confirmando la sentencia que rechaza la acción por improbada. En $ 100 los honorarios del doctor Francisco B. Caminos.

INCIDENTE DE COMPETENCIA

En el juicio Delfino Apóstolo y otro, falsificación de documento, se declara que debe entender en este proceso el juez del crimen de la 1a. nominación.

SUCESORIO

El juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, dictó auto declarando herederos de Luis Ruscitti, a su esposa Lucía Tuburci de Ruscitti y sus hijos Vicente, Luis Domingo, María Lucía, José Eliseo y Margarita Juana Ruscitti.

AUTORIZACION

En el sucesorio de Jacinto Andrade, se concedió la autorización solicitada por la administradora de la sucesión, doña Tomasa Telma Tiscornia, para que proceda a extraer del Banco Provincial de Santa Fe, $ 1500, con cargo de rendir cuenta oportunamente.

COBRO DE PESOS

Por la secretaría de la Peña se dictó fallo en el juicio que por cobro de pesos sigue Juan y Fermín R. Birchar, contra Juan Olivares, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 859 del Código de Procedimientos Civiles y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan los honorarios del doctor Santa Cruz en $ 100 y $ 50 los del procurador Santa Cruz.

NOMBRAMIENTO

En el sucesorio de Bartolo o Bartolomé Galaverna, se nombró administradora de los bienes del causante, a su esposa doña María Rayoso de Galaverna, con las facultades de ley.

CONVENIO APROBADO

El juez en lo civil y comercial de la 2a. Nominación, doctor Mántaras por la secretaría Passeggi, dictó resolución por la que aprueba el convenio de las partes en el juicio Rafael Villanueva, A. Bujan y E. de la Peña contra Ricardo y Enrique A. Brema, sobre cobro de pesos. El convenio es: Los menores Brema, por intermedio de su tutor, abonarán a los actores, al contado, la suma de $ 3500, obligándose los actores a levantar el embargo trabado sobre el inmueble de los menores al solo efecto de que se grave con hipoteca el bien referido debiendo constituirse la hipoteca dentro del término de siete días contados desde la fecha, si cualquiera de las partes no cumpliese en ese plazo, este convenio queda nulo.

SOBRESEIMIENTO POR PRESCRIPCION

El juez del crimen, doctor Barrios por la secretaría Garibay, dictó auto de sobreseimiento a favor de Justo Ruiz Díaz y Ernesto Minerot, procesados por hurto y encubridor, respectivamente. La resolución se basa en que está prescripta la acción penal.



Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, de esta ciudad, Dr. J. Ernesto Mántaras, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de DESIDERIO VILLAGRA (h) o DESIDERIO RAMON VILLAGRA o RAMON VILLAGRA, abierto a solicitud del [illegible] Antonio J. Ferrari en representación de parte legítima, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre tres de mil novecientos treinta y dos. — Por presentado y domiciliado donde lo expresa, téngasele por parte y en el carácter que invoca en mérito al poder acompañado cuyo original se devolverá dejando copia en autos. Estando justificado el fallecimiento de don Desiderio Ramón Villagra, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos por el término correspondiente y bajo los apercibimientos de ley en el "Boletín Oficial" y EL LITORAL. — Dése intervención a los Ministerios Públicos. — Lunes y jueves para notificaciones. — [illegible] — MANTARAS, ante mí: Raúl Irigoyen, secretario. — En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que por herencia o en razón se consideren con derecho a los bienes dejados a su fallecimiento por el causante DESIDERIO VILLAGRA (h) o DESIDERIO RAMON VILLAGRA o RAMON VILLAGRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de dicho término, bajo los apercibimientos de ley. — Santa Fe, septiembre 5 de 1932. — Raúl Irigoyen, secretario.

No. 21708|v.|1|10